



UNIVERSIDAD DE JAÉN
Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas

Trabajo Fin de Grado

ITINERARIOS RUPESTRES EN LA PROVINCIA DE JAÉN

Alumno: Gracia María Roldán Barrera

Junio, 2017

ÍNDICE

RESUMEN/ABSTRACT.....	4
INTRODUCCIÓN.....	5
HIPÓTESIS.....	6
METODOLOGÍA.....	6
CAPÍTULO 1. SELECCIÓN DE CASOS DE ESTUDIO.....	7
1.1. Abrigo Tabla de Pochico.....	8
1.2. Conjunto de abrigos Vacas del Retamoso.....	8
1.3. Cueva de los Soles.....	9
1.4. Cueva de la Graja.....	9
1.5. Santuario Ibérico de la Cueva de los Muñecos.....	9
1.6. Santuario Ibérico de la Cueva de la Lobera.....	9
1.7. Oratorio Visigodo de Valdecanales.....	10
1.8. Hipogeo de la Veguilla.....	10
1.9. Las Cuevas de Giribaile.....	10
CAPÍTULO 2. ESTUDIO ESPECÍFICO DE LOS YACIMIENTOS RUPESTRES.....	11
2.1. Abrigo Tabla de Pochico.....	11
2.2. Conjunto de abrigos Vacas del Retamoso.....	15
2.3. Cueva de los Soles.....	18
2.4. Cueva de la Graja.....	22
2.5. Santuario Ibérico de la Cueva de los Muñecos.....	25
2.6. Santuario Ibérico de la Cueva de la Lobera.....	28
2.7. Oratorio Visigodo de Valdecanales.....	32
2.8. Hipogeo de la Veguilla.....	36
2.9. Cuevas de Giribaile.....	39
CAPÍTULO 3. ANÁLISIS DE LOS CASOS ESTUDIADOS.....	44
3.1. Valoración de cada uno de los epígrafes analizados en las fichas.....	44
3.2. Conclusiones. Los casos como polo de atracción del conjunto del patrimonio.....	45
CAPÍTULO 4. CUEVAS EN USO ACTUAL.....	48
4.1. Vilches.....	48
4.2. Chiclana de Segura.....	50
CAPÍTULO 5. ESTUDIO ESPECÍFICO DEL ARTE RUPESTRE.....	51
5.1. Estilo paleolítico.....	53

5.2. Estilo levantino.....	53
5.3. Estilo esquemático.....	54
VALORACIÓN GENERAL.....	55
CONCLUSIÓN.....	56
BIBLIOGRAFÍA.....	57
WEBGRAFÍA.....	59

RESUMEN

Durante la historia la provincia de Jaén ha estado ocupada por distintas culturas que han dejado a su paso un rico patrimonio rupestre. La mayor parte de esas manifestaciones están declaradas Bien de Interés Cultural y recogidas en el Catálogo General de Patrimonio Histórico Andaluz, destacando Sierra Morena como la comarca con mayor concentración de enclaves y predominando en la provincia el arte rupestre de estilo esquemático. No obstante, a día de hoy aún hay cuevas que continúan siendo habitadas o utilizadas con fines turísticos o recreativos. El estudio realizado a través de distintas fuentes indica que debido a la fragilidad de este tipo de patrimonio no está siendo explotado turísticamente, al igual que en la mayoría de los casos no se lleva a cabo ningún tipo de medida para su conservación y difusión.

ABSTRACT

Throughout the history of the province of Jaen, it has been inhabited by several cultures that have left a rich rock heritage. Most of the cave sites have been declared Assets of Cultural Interest and are included in the General Catalog of Andalusian Historical Heritage, emphasizing Sierra Morena as the region with the highest concentration of enclaves and predominating in the province the rock art of schematic style. However, nowadays there are caves that continue being inhabited or used for tourism or recreational purposes. The study carried out through different sources indicates that due to the fragility of this type of heritage it is not being exploited for tourism, as in most cases no measures are taken to preserve and spread them.

INTRODUCCIÓN

El presente Trabajo de Fin de Grado desarrolla una exposición y un análisis de los yacimientos rupestres más destacables de la provincia de Jaén desde el Paleolítico hasta nuestros días, así como las manifestaciones de arte rupestre que dejaron a su paso durante este tiempo. La primera parte del trabajo comienza con el desarrollo de un breve estudio de los distintos estilos de pinturas que caracterizan al arte prehistórico por la gran relevancia que tienen en la provincia. Por otro lado, se realiza un estudio estadístico sobre la concentración geográfica de enclaves existentes, así como el estilo que los caracteriza a cada uno de ellos, lo que nos permitirá poder realizar una comparación analítica entre las distintas comarcas mostrando la concentración de yacimientos en cada una de ellas.

A continuación, se estudian algunos de los yacimientos considerados más importantes, la gran mayoría de los cuales se encuentran declarados como Bien de Interés Cultural (establecidos como tales por la Ley 16/1985, arts. 40.2 y 60.1; y disposición adicional segunda) y de los cuales algunos están declarados Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO (1998), a través de la elaboración de una serie de fichas para poder así determinar la importancia actual, el grado de conservación que presentan y la posibilidad de visitarlos tanto de manera libre o con visitas guiadas y/o excursiones organizadas. Por otro lado, también quedan reflejados una serie de servicios complementarios consistentes en la visita de otros recursos patrimoniales históricos, culturales y naturales de la zona, destacando los rasgos más singulares que posea el municipio al que pertenezcan y la disponibilidad de alojamiento, gastronomía típica, fiestas, etc. que permitan realizar una visita lo más completa posible a fin de fomentar el turismo por medio de visitas más completas.

Este punto de partida permite llevar a cabo un análisis profundo, mediante el cual se relaciona el patrimonio rupestre catalogado y el expuesto en el presente documento, para poder desarrollar una valoración crítica y constructiva del estado actual de este tipo de patrimonio dentro de la provincia, proponiendo alternativas para el desarrollo del turismo en estos monumentos. Por último, se exponen las conclusiones a las que se ha llegado con el desarrollo del presente Trabajo de Fin de Grado.

La elección personal del tema del proyecto viene dada por tratarse de un patrimonio necesitado de protección y conservación para evitar su desaparición. Su puesta en valor es clave para darlo a conocer al turista de perfil típico, dado que las visitas suelen ser exclusivamente realizadas por científicos y arqueólogos dedicados a su investigación. La riqueza que contiene la provincia de Jaén con respecto a este tipo de patrimonio podría ser de gran utilidad tanto para

el desarrollo turístico de los diversos municipios, el aumento de la valoración general de la provincia de Jaén así como un desarrollo del nivel económico ligado al sector terciario.

HIPÓTESIS

La hipótesis planteada en el presente Trabajo de Fin de Grado reflexiona acerca de los motivos de la prácticamente nula explotación turística de los yacimientos rupestres existentes en la provincia de Jaén, a pesar del alto potencial de su valor patrimonial de primer orden, mostrando, al mismo tiempo, algunos factores que contribuirían a cambiar esta situación promoviendo una solución atendiendo a las distintas variables analizadas para explotar el potencial turístico de la provincia de Jaén.

Debemos plantearnos en primer lugar si el incremento de inversiones que mantengan y desarrollen la explotación de los recursos sería un motor que impulsara el turismo en los yacimientos rupestres. Como en un principio pueda parecer, una mayor inversión produciría un mejor acondicionamiento de los yacimientos así como una mejora del mantenimiento que facilitaría la pervivencia del patrimonio. Por otro lado, la posible construcción de senderos y la implementación del transporte público fomentarían un acercamiento más fluido del turista. Además, el incremento de la inversión podría completarse con la formación de guías turísticos, motivados por el incremento turístico que precisamente la propia inversión para el desarrollo del bien debería haber ocasionado. La formación de guías especializados haría a su vez que se promovieran visitas por distintos medios, destacando principalmente su articulación en red. De este modo, la presencia en internet mejoraría la visibilidad del yacimiento y el desconocimiento general por parte de los turistas. Por último, tras generar una mayor explotación turística de los recursos de los yacimientos rupestres de Jaén, cabría esperar la construcción o reapertura de museos, salas de exposiciones o Centros de Interpretación.

El impulso de la explotación turística de los yacimientos es posible. La mejora de la situación actual puede ser un hecho. Sólo hay que partir de la implicación por parte de las administraciones y de una muestra de interés por exprimir el patrimonio cultural que aún está sin explorar. El presente trabajo de investigación nace con la idea de ser un motivo más para que dicha implicación se fundamente sobre el conocimiento científico y tenga presentes tanto el valor como las enormes posibilidades turísticas de los yacimientos arqueológicos de Jaén.

METODOLOGÍA

El proceso formal metodológico seleccionado para este estudio de investigación ha sido el método hipotético-deductivo. Partiendo de observaciones de casos particulares, como los

diferentes yacimientos rupestres seleccionados de la provincia de Jaén, se plantea el problema del poco valor que se les da, el reducido atractivo turístico y la poca explotación consecuente.

La naturaleza de los datos recogidos han sido de tipo cualitativo en su mayoría, como por ejemplo son la dotación de museos específicos en torno a los yacimientos, la capacidad de ser mostradas al público, la existencia de visitas guiadas existentes... si bien, esos datos se han analizado de un modo estadístico, comparándolos por comarcas dentro del ámbito provincial para poder fundamentar la hipótesis formulada que justifique la poca explotación turística de los yacimientos tratados. Por otro lado, la descripción de las variables mencionadas se ha formulado de manera descriptiva, sin manipulación, siendo observadas y descritas tal y como se presentan en su ambiente natural. De este modo, el objetivo perseguido en el presente estudio sería desarrollar una investigación exploratoria para intentar abordar la ausencia de yacimientos rupestres valorados y explotados turísticamente.

El tiempo empleado para realizar el presente Trabajo de Fin de Grado ha sido de ocho meses, desde septiembre de 2016 hasta mayo de 2017, dividiéndose en cuatro meses para la investigación histórica, dos meses para la investigación descriptiva y dos meses para la investigación experimental en la que se formula la hipótesis intentando predecir qué ocurriría en caso de cambiar algunos factores.

Las fuentes de las que el proyecto se nutre son de origen bibliográficas, tales como libros, revistas, artículos, boletines, páginas webs tanto de carácter público como privado, las bases de datos oficiales proporcionadas por el Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico.... Además, se completa la información con la toma de datos directa a través de llamadas a los ayuntamientos, empresas de turismo, museos y hoteles.

La muestra utilizada para el estudio atiende a factores tales como la diversidad cultural, histórica y geográfica. De este modo, se intentó que los yacimientos arqueológicos fuesen variados, en cuanto a la problemática que presentan y su adscripción crono-cultural, para poder desarrollar una hipótesis más general.

CAPÍTULO 1. SELECCIÓN DE LOS CASOS DE ESTUDIO.

A continuación y una vez seleccionados cada uno de los yacimientos rupestres sobre los que versa el presente trabajo, se dará paso al estudio de cada uno de los casos elegidos para poder así realizar una valoración general de los mismos.

Como se menciona en el apartado metodológico del presente trabajo, la selección de los casos se basa en tres factores fundamentalmente:

- Diversidad geográfica: para poder estudiar de manera global una gran parte del territorio de la provincia de Jaén.
- Heterogeneidad histórica y cultural: haciendo referencia al patrimonio rupestre como un escenario transcultural, mostrando la variación de usos y funciones de este soporte material a lo largo de su historia, destacando la Prehistoria, la Cultura Ibérica, la etapa medieval o su continuidad hasta el momento actual.
- Variedad de yacimientos: eligiendo una amplia diversidad de tipos de yacimientos como son las cuevas, abrigos, poyos... para poder abarcar así el conjunto de yacimientos rupestres de la provincia.

Llegados a este punto cabe analizar uno a uno los distintos casos sobre los que versa el presente estudio.

1.1. Abrigo Tabla de Pochico.

Encontramos en Aldeaquemada, junto al río Guarrizas y no demasiado lejos del paraje de La Cimbarra el abrigo más representativo de la zona, denominado Tabla de Pochico que queda orientado al este y con una altitud de 694 metros. Por su situación geográfica, presenta una relación estilística con influencia naturalista levantina, propia del Neolítico en este territorio. Se trata además del municipio más occidental que muestra manifestaciones rupestres del arte levantino.

Sus figuraciones representan desde arte esquemático evolucionado hasta la Edad del Cobre-Bronce y arte naturalista propio del PostPaleolítico.

La conservación de las pinturas no es demasiado buena, encontrándose recubiertas de una pátina blanquiza caliza (López, Soria y Lerma, 2009).

1.2. Conjunto de abrigos Vacas del Retamoso.

Se trata de un conjunto de abrigos situados en el monte de Los Órganos, en el corazón del Parque Natural de Despeñaperros. A los pies de los grandes bloques de cuarcita, bajo la cima del monte, se desarrollan los nombrados conjuntos de pinturas rupestres, destacando dos zonas: ladera noroeste y ladera sur. Este yacimiento se caracteriza por la gran abundancia de conjuntos, incluyendo una variedad de figuras de casi todos los tipos y fases (López et al., 2009).

1.3. Cueva de los Soles.

Está situada en uno de los farallones de la vertiente este de la Sierra del Calar. Desde la situación de este abrigo se puede disfrutar de unas maravillosas vistas del pequeño valle de Otíñar y del río Quiebrajano.

Es el enclave más llamativo del conjunto de Otíñar, ya que las pinturas que posee se encuentran en un abrigo profundo, resguardándolas de las inclemencias meteorológicas (López, Soria y Zorrilla, 2003). Desgraciadamente, en la actualidad las pinturas han sufrido serios daños a manos del hombre.

1.4. Cueva de la Graja.

Situada al norte del macizo de Aznaitín, junto a Jimena, aneja al paraje de Cánava; podemos acceder a través de la ermita de Cánava desde el noroeste al covacho. Se trata de uno de los enclaves más ricos de Andalucía y de España en cuanto a arte rupestre se refiere, mostrando la mayoría de las variantes posibles. Destaca por sus muestras de arte de estilo esquemático. El arte esquemático desarrolla un estilo en el que por medio de trazos lineales se representan los rasgos más significativos de las figuras, dotándolas de una falta de vitalidad aplacada por mecanismos propios de expresión de dicho estilo (Soria, 2000).

1.5. Santuario Ibérico de la Cueva de los Muñecos.

Se trata de uno de los santuarios más importantes de la cultura íbera. Se localiza en plena Sierra Morena Oriental, ubicado en el término municipal de Santa Elena. Su origen se puede situar a principios del siglo IV a. C.

Su nombre se debe a las más de 5.000 figurillas de entre 8 y 18 centímetros, la mayoría de bronce, documentadas en este lugar. Estas figurillas, llamadas exvotos, eran depositados en el paraje del Collado de los Jardines de Despeñaperros como ofrendas a los dioses que, acorde con la Cultura Íbera, moraban en la cueva y eran a quienes dirigían sus oraciones y peticiones.

Destaca una figura de arte rupestre de un ciervo naturalista que parece correr y saltar, lo que hace que se conozca popularmente como “ciervo lanzado a la carrera”, aunque actualmente la imagen está muy mal conservada (López et al., 2009).

1.6. Santuario Ibérico de la Cueva de la Lobera.

Este santuario rupestre data entre los siglos IV y III a.C. Se cree que estaba dedicado a una divinidad femenina. Es un yacimiento emblemático de la arqueología ibérica, conocido también como “Altos del Sotillo”.

Se encuentra situado a un kilómetro y medio de Castellar, sobre una vía de comunicación muy importante en la antigüedad, la llamada “Vía Heraclea”.

1.7. Oratorio Visigodo de Valdecanales.

Se conoce por ser el único eremitorio rupestre visigodo existente en el sur de la Península Ibérica, cuyas funciones fueron principalmente litúrgicas, utilizándose como residencia de monjes. El oratorio se fecha en el siglo VII.

La fachada está compuesta por doce arcos de herradura tallados directamente sobre el talud del terreno, lo que proporciona un carácter monumental. El oratorio consta de tres cuevas artificiales excavadas en un afloramiento rocoso (Casas, 2000). Actualmente se pueden visitar dos de las tres cuevas, ya que una se encuentra tapiada y no es posible acceder a ella.

1.8. Hipogeo de la Veguilla.

Se trata de una cueva artificial datada del siglo VII, cuya existencia es conocida gracias a Miguel Arza Reyes y Rafael Vañó Silvestre. Se trata, aparentemente, de una construcción similar al oratorio de Valdecanales.

La nave, cuya planta es de corredor y mide 18,50 metros de largo, posee en su lateral oeste ocho poyetes tallados, tres de los cuales presentan en el centro un hueco rectangular a modo de hornacina (Casas, 2000).

1.9. Cuevas de Giribaile.

Giribaile se ubica en el término municipal de Vilches, ocupando una meseta y dominando una amplia vega para controlar la confluencia de los valles Guadalimar y Guadalén.

El conjunto de estas cuevas está formado por cuatro complejos rupestres de diversas formas, tamaños y con diferentes números de huecos, situados en el farallón sur de la meseta. A estos cuatro complejos rupestres habría que añadir otras dos cavidades situadas en la vertiente norte de la meseta: Piedra Hueca Grande y Piedra Hueca o Piedra Hueca Pequeña. También se han hallado tumbas junto al cortijo de Casas Altas (Gutiérrez, Rueda, Luna y Díaz, 2005).

CAPÍTULO 2. ESTUDIO ESPECÍFICO DE LOS YACIMIENTOS RUPESTRES.

2.1. Abrigo Tabla de Pochico.

• Definición jurídica-administrativa del sitio	
Denominación del bien	Abrigo Tabla de Pochico
Provincia	Jaén
Municipio	Aldeaquemada
Régimen de protección	B.I.C.
Estado administrativo	Inscrito
Fecha de disposición	25/06/1985
Tipo de patrimonio	Inmueble
Tipología jurídica	Monumento
Boletín oficial	BOE (C.E) del 11 de diciembre de 1985
• Financiación e historia de la investigación	
- El yacimiento fue descubierto por Juan Cabré en marzo de 1914, haciendo públicas las pinturas un año después en su obra “El Arte rupestre en España” (1915) y, posteriormente, en “Las pinturas rupestres de Aldeaquemada” (1917). - Con posterioridad, el abate francés Henri Breuil reprodujo los calcos y las pinturas descritas por Cabré (1933). - Este yacimiento también quedó plasmado en el trabajo del profesor E. Hernández-Pacheco “Prehistoria del Solar Hispano. Orígenes del Arte Pictórico” publicado en 1959. - En 1968, se hizo una breve referencia al yacimiento en la obra del profesor Beltrán Martínez “Arte Rupestre Levantino”. - Como parte de su tesis doctoral, Lya Dams publicó un apartado dedicado a las pinturas de estilo levantino de este lugar en su obra “Les peintures rupestres du Levant Espagnol” (1984). - Desde los años setenta, Manuel Gabriel López Payer, Miguel Soria Lerma y Domingo Zorrilla Lumbreras (2009) han visitado y estudiado el yacimiento en numerosas ocasiones. En las revisiones que efectuaron entre los años 1999 y 2002 descubrieron nuevas figuras, dándole especial importancia al estudio de la superposición de estilos que presentan algunos de los grupos de figuras. (López et al., 2009) - Está declarado Bien de Interés Cultural. Además, la UNESCO, reunida en Kyoto (Japón) en 1998, declaró como Patrimonio de la Humanidad a 19 yacimientos de arte	

rupestre levantino y esquemático de este municipio, entre ellos la Tabla de Pochico, formando parte de “El arte *rupestre* del Arco *Mediterráneo* de la Península Ibérica”.

- Este yacimiento es uno de los nueve destinos arqueológicos andaluces que han obtenido el distintivo de Itinerario Cultural del Consejo de Europa. En 2010, el Consejo de Europa ratificó el certificado de Itinerario Cultural Europeo para el proyecto “Caminos de Arte Rupestre Prehistórico” (CARP), aprobado por el Comité Director de Educación y Cultura del Consejo de Europa el 7 de junio de 2010, siendo integrada la comunidad autónoma de Andalucía como miembro fundador. De este proyecto forman parte el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, nueve comunidades autónomas de España (Andalucía, Aragón, Asturias, Cantabria, Castilla y León, Extremadura, Galicia, País Vasco y Murcia), tres regiones pirenaicas del sur de Francia y diversos enclaves de Portugal, Irlanda, Italia y Noruega. El proyecto tiene como objetivo la búsqueda y desarrollo de iniciativas comunes en torno al arte rupestre, de manera que se impulse la cooperación nacional y transnacional europea en la gestión turístico-cultural de este arte, especialmente en el ámbito rural.

- Acondicionamiento del sitio y las infraestructuras

De todos los yacimientos con manifestaciones de arte rupestre que se encuentran en la zona, tan solo el descrito está dotado de un sendero señalizado (Figura 1) y paneles informativos (Figura 2), mientras que los restantes presentan dificultades de acceso y ubicación. El inicio del sendero se encuentra a unos 2,5 kilómetros del pueblo, siguiendo las indicaciones hacia la Cascada de la Cimbarra. En el inicio del mismo hay una zona de estacionamiento donde se puede dejar el vehículo. Por su situación no está acondicionado para personas con discapacidad física.

Por su situación geográfica se recomienda visitar el enclave en el periodo primaveral, pudiendo disfrutar de una temperatura suave y un hermoso y agradable paisaje.

- Grado de conservación

Varios son los factores que fomentan el aumento de la vulnerabilidad del yacimiento, como la gran afluencia de visitantes, la práctica de actividades de escalada que se llevan a cabo en el Paraje Natural y la ausencia de sistemas de protección para la exposición a la intemperie (Técnico del Ayuntamiento de Aldeaquemada, 12 mayo 2017).

- Contexto

Por su situación en el Paraje Natural Cascada de la Cimbarra, abundan los paisajes de encinas, alcornoques, jaras y quejigos en las vaguadas y especies de ribera en el cauce de los

ríos y riberas. En cuanto a la fauna, se pueden apreciar ciervos, jabalíes, conejos y zorros, así como numerosas aves entre las que destacan los ruiseñores y el águila imperial.

- **Potencial turístico de la zona y complementariedad del servicio**

Destacan del municipio la Iglesia de la Purísima Concepción, un edificio de tipo colonial datado del siglo XVIII, el parque Francisco Castilla y el pósito de Diezmo y Labradores.

Este enclave se encuentra muy próximo a otros yacimientos rupestres, como los Poyos de la Cimbarra y la Cueva de la Mina entre otros.

En las inmediaciones del municipio de Aldeaquemada se encuentra el Paraje Natural Cascada de la Cimbarra, catalogado como Espacio Natural Protegido por la Junta de Andalucía, el cual invita a explorar cada uno de sus rincones por su atractivo paisaje y su valioso patrimonio cultural, pudiendo disfrutar de la famosa cascada de la Cimbarra (Figura 3) así como de la visita de otros yacimientos de arte rupestre. La visita se puede completar con la práctica de deportes tales como la escalada.

Las fiestas destacadas que se celebran en el municipio son las siguientes:

- Fiestas de la Candelaria celebradas el 2 de febrero, en las que la noche anterior se encienden hogueras en las puertas de las casas del pueblo.
- La Cuca. Celebrada el Domingo de Resurrección, en la que se come un cordero en el campo, pipirrana y huevos cocidos.
- Las Cruces de Mayo, mes en el que el pueblo se viste de cruces decoradas con flores y plantas.
- En primavera el municipio celebra sus Jornadas Gastronómicas durante un fin de semana, en las que se realizan ponencias sobre caza, turismo y gastronomía además de exposiciones y actividades culturales.
- En las Fiestas del Veraneante, conocidas como “El Sanmiguelillo” se realizan festejos taurinos, competiciones deportivas y una verbena nocturna. Esta fiesta se celebra en el mes de agosto.
- El 29 de septiembre se celebran las Fiestas Patronales de San Miguel. Este día se celebra una procesión en honor al Santo además de festejos taurinos, verbenas y una cena popular. Al día siguiente, el ayuntamiento ofrece un aperitivo consistente en dos reses asadas y aliñadas y un buen número de bandejas de repostería.

- El día de la Inmaculada Concepción, celebrada el 8 de diciembre, celebran una misa y una procesión en honor a su patrona. El fin a este día lo pone una traca, después de la cual la Hermana Mayor invita a todo el pueblo a un refresco.

El municipio cuenta con una cocina tradicional de lo más variada, destacando platos como el “calderillo”, el estofado de carne de monte y dulces como los rosquillos fritos, los hornazos y las roscas de San Antón.

Aldeaquemada cuenta con numerosos establecimientos de restauración que permiten al visitante degustar los platos típicos de la comarca. Además, cuenta también con una variada oferta en casas rurales para una natural y placentera estancia.

- Puesta en valor del proyecto

La visita al yacimiento es libre y gratuita, pero se recomienda contactar con el ayuntamiento del municipio y hacerse acompañar por un guía local responsable.

- Visibilidad del proyecto

El ayuntamiento del municipio recomienda visitar el abrigo debido a su gran diversidad y concentración de figuras (Técnico del Ayuntamiento de Aldeaquemada, 12 mayo 2017).

Se puede encontrar información sobre el yacimiento en numerosos blogs de senderistas que realizan rutas por su propia cuenta para disfrutar del rico patrimonio cultural y natural que posee la zona.

En abril del 2014, la Unión Cultural Arqueológica (asociación universitaria de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad Complutense de Madrid) visitó el yacimiento dentro de un viaje organizado, con la finalidad de potenciar y promover el conocimiento de la Arqueología de sus alumnos más allá del campo académico.

Cada mes de mayo, el ayuntamiento del municipio organiza las denominadas “Jornadas de Promoción de Recursos Turísticos” en colaboración con el Área de Turismo y Desarrollo Local Sostenible del Patronato de Promoción Provincial y Turismo de la Diputación de Jaén, durante las cuales se realizan visitas guiadas al yacimiento.

El Ayuntamiento de Aldeaquemada pone a disposición guías turísticos que conducirán hasta los enclaves con pinturas rupestres a todo aquel que desee visitarlos. Para ello es necesario reservar con antelación y se podrá disfrutar de un maravilloso recorrido por los abrigos Tabla de Pochico, los Poyos de la Cimbarra, el Cimbarillo del Prado de Reches, la Cueva de la Mina, Garganta de la Hoz, Prado del Azogue y la Cueva de los Arcos.

Figura 1. Sendero señalizado La Cimbarra.



Figura 2. Vista del panel y paneles informativos.



Fuente Figura 1: Junta de Andalucía. Disponible online:

<http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/servtc5/ventana/mostrarFicha.do?idEquipamiento=20061> (Último acceso Mayo 2017)

Fuente Figura 2: Disponible online: https://caminandoporlaprehistoria.blogspot.com.es/2014/03/abrigo-tabla-de-pochico-aldeaquemada_28.html (Último acceso Mayo 2017)

Figura 3. Cascada de la Cimbarra.



Fuente: Junta de Andalucía. Disponible online:

http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/servtc5/ventana/img/fotos/PjN_Cascada_de_la_Cimbarra/CIMBARRA_2.jpg (Último acceso Mayo 2017)

2.2. Conjunto de abrigos Vacas del Retamoso.

• Definición jurídica-administrativa del sitio	
Denominación del bien	Vacas del Retamoso
Provincia	Jaén
Municipio	Santa Elena
Régimen de protección	B.I.C.
Estado administrativo	Inscrito
Fecha de disposición	29/6/1985
Tipo de patrimonio	Inmueble
Tipología jurídica	Monumento
Boletín oficial	BOE (C.E) del 11 de diciembre de 1985
• Historia de la investigación	
- H. Breuil describiría este yacimiento en su obra sobre pinturas rupestres en Sierra Morena (Breuil, 1933).	

- El profesor Eduardo Hernández-Pacheco reprodujo parte del panel principal de este conjunto en su obra “Guía Arqueológica de Despeñaperros” (Hernández-Pacheco y Puig de la Bellacasa, 1926). - González Navarrete publicó el abrigo de “Los Órganos”, abrigo que fue descubierto de manera casual poco antes por un pastor (Figura 4). - Fue visitado en varias ocasiones por Manuel Gabriel López Payer, Miguel Soria Lerma y Domingo Zorrilla Lumbreras, descubriendo así los conjuntos VI y XIII (Figura 5). - R. Viñas y E. Sarría serían quienes dieran a conocer el conjunto X. - El conjunto XI fue descubierto por Carlos Sánchez-Batalla - El conjunto XII lo dio a conocer D. Fernando García Sánchez-Barba en febrero de 2002 (López et al., 2009).
• Acondicionamiento del sitio y las infraestructuras
El acceso a este abrigo se encuentra a unos 12 kilómetros de Santa Elena. El medio más adecuado para ir sería en turismo primero, para continuar a pie ladera arriba. Desde el municipio, habrá que coger la carretera nacional IV de Madrid a Cádiz, situándonos finalmente entre los kilómetros 248-249. Se puede llegar al yacimiento a lo largo del recorrido del sendero forestal que se conoce como del Collado de la Aviación, que pasa cerca de estos conjuntos rupestres y su accesibilidad es media/alta. Carece de acondicionamiento para el acceso a personas con discapacidades físicas. En cuanto al clima, encontramos el clima típico de la provincia de Jaén, por ello se recomienda visitar el yacimiento en primavera.
• Grado de conservación
A pesar de que algunas de sus pinturas rupestres se mantiene un aceptable grado de conservación, en otras lamentablemente el paso del tiempo acompañado por la actividad destructiva humana han hecho que éste no sea el más deseable. Está dotado de una valla metálica con puerta que lo protege, para lo que hay que pedir permiso al Parque de Despeñaperros para poder disfrutar de sus pinturas.
• Contexto
El yacimiento se localiza en el término municipal de Santa Elena. En plena Sierra Morena, enmarcada en el Parque Natural de Despeñaperros. El alcornoque, la encina y el quejigo son las especies de flora más significativas. Además, podemos destacar los pinares de repoblación (pinos carrascos, negrales y piñonero). La fauna típica de Sierra Morena es rica y

variada destacando especies como el águila culebrera, el águila imperial, el buitre leonado, los ciervos y los corzos.
• Potencial turístico de la zona y complementariedad del servicio
El potencial turístico de la zona se completa con una gran cantidad de yacimientos rupestres en torno al enclave, como la Cueva del Santo y los abrigos Barranco de la Niebla y de las Correderas entre otros. Próximo a ella y compartiendo localidad, encontramos el Santuario de la Cueva de los Muñecos, analizado también en este trabajo. Próximos al municipio que aloja Vacas del Retamoso, Santa Elena, encontramos dos pueblos importantes como Bailén y Linares, emblemáticas urbes que representan tanto la parte histórica como cultural de la provincia de Jaén. Se recomienda además visitar Santa Elena durante los días 17 de enero y 2 de febrero, fechas en que se celebran las Candelarias, festejando dicha efemérides con platos típicos, canciones y bailes populares. En cuanto a la gastronomía destacamos platos típicos como el “ajomorro” o la famosa tortilla de Alfonso XIII, que acercan al turista a una cocina tradicional de corte rural. Cabe destacar el famoso paté de perdiz del municipio vecino, La Carolina. La disponibilidad de alojamiento con distintas alternativas invita a una visita placentera y llena de posibilidades, pudiendo elegir entre diversas fincas y hoteles de gama media sin un elevado coste.
• Puesta en valor del proyecto
La visita al yacimiento es gratuita, siendo libre su acceso al quedar expuesta a la intemperie. Debido a su situación el acceso queda limitado a personas con una aceptable condición física.
• Visibilidad del proyecto
Haciendo referencia a la publicidad del yacimiento debemos resaltar que es escasísima, casi nula. Resulta difícil encontrar información aparte de la que aporta la web del Ayuntamiento de Santa Elena o blogs personales en la red de viajeros. Desde el Centro de Visitantes “Puerta de Andalucía”, en la Nacional IV, localizado en el municipio de Santa Elena, se pueden contratar visitas guiadas al Parque Natural de Despeñaperros, tanto a pie como en 4x4. Además, este centro está equipado de recursos tecnológicos para ofrecer al visitante tanto una información completa del Parque Natural

En el lugar se puede encontrar aparcamiento libre, itinerarios señalizados y paneles interpretativos. La Junta de Andalucía, a través de su página web, pone a disposición de los usuarios una guía de senderos señalizados dentro del Parque Natural de Despeñaperros.

En ocasiones, el Museo Arqueológico de La Carolina organiza visitas guiadas al enclave con motivo de alguna actividad cultural (Jornadas, conferencias., etc.).

Figura 4. Figuras del conjunto VII.



Figura 5. Pinturas del conjunto XIII.



Fuente Figuras 4 y 5: Disponible online: http://www.arqueomas.com/peninsula-iberica-arte-rupestre-abrigos-de-despeniaperros.htm#vacas_retamoso_sur

2.3. Cueva de los Soles.

• Definición jurídica-administrativa del sitio	
Denominación del bien	Cueva de los Soles
Provincia	Jaén
Municipio	Jaén
Régimen de protección	B.I.C.
Estado administrativo	Inscrito
Fecha de disposición	13/10/2009
Tipo de patrimonio	Inmueble
Tipología jurídica	Zona Patrimonial
Boletín oficial	BOJA nº 203 del 16 de octubre de 2009 Página 51
• Financiación	
- Dentro de las actuales actuaciones incluidas en el II Plan Estratégico de la Provincia de Jaén, llevado a cabo por la Fundación “Estrategias para el Desarrollo Económico y Social de la Provincia de Jaén”, se recoge esta Zona Patrimonial con el fin de crear el “Parque Cultural de Jaén”, el cual articule tanto esta zona como los bienes inmuebles y paisajísticos de su entorno. En la actualización de dicho Plan se incluye Otíñar dentro de las actuaciones destinadas a la investigación, protección, conservación y/o puesta en valor del patrimonio provincial.	

- Está integrada en el Plan General de Ordenación Urbanística de Jaén, mediante el cual se ha realizado una delimitación de la Zona Patrimonial para su mejor valoración y protección, considerando este espacio como Suelo No Urbanizable protegido por Área Forestal de Interés Recreativo.
• Acondicionamiento del sitio y las infraestructuras
El acceso al yacimiento es dificultoso ya que presenta una subida escarpada y su correspondiente bajada, por lo que habría que extremar la precaución. No dispone de sendero señalizado ni paneles informativos. Tampoco cuenta con zona de parking. Debido al clima típico de la provincia, la época del año ideal para disfrutar de un hermoso paseo por la zona son los meses de primavera.
• Grado de conservación
Debido a la ausencia de protección contra la expoliación, las pinturas de esta cueva fueron seriamente dañadas (Figura 6), tal y como señalaba Juan Carlos Roldán, portavoz de la Plataforma “Por Otíñar y su entorno”, en una visita que hizo al enclave junto con un equipo de Canal Sur Televisión en enero de 2015. Los soles que albergaba la cueva han sido prácticamente borrados a consecuencia de dicho acto vandálico.
• Contexto
La zona está enmarcada en un paisaje decorado por cerros cónicos, farallones, barrancos y ramblas que en ocasiones dan lugar a maravillosos valles de montañas rodeados por pendientes abruptas. El bosque de montaña predominante en la zona se encuentra salpicado por manchas de olivos. El entorno se completa con los cauces del río Quiebrajano y del arroyo de la Parvilla. Se pueden divisar distintos tipos de aves, como el águila real, el halcón peregrino o el gavián y mamíferos típicos de la provincia, como el conejo, el jabalí y el ciervo entre otros muchos.
• Potencial turístico de la zona y complementariedad del servicio
Durante un paseo por el Valle de Otíñar el visitante se encontrará inmerso en un lugar lleno de historia, donde podrá visitar la cueva neolítica de los corzos, más de una veintena de abrigos con manifestaciones de arte rupestre, canteras de sílex, la muralla y el dolmen eneolíticos del Cerro Velea, el castillo y la aldea medieval, las ruinas de la fortaleza islámica del Cerro Calar, el vitor de Carlos III y la aldea de colonización de Santa Cristina. Muy próximo a este paraje se localiza la ciudad de Jaén, la cual cuenta con un amplio patrimonio histórico. En ella se puede visitar el Castillo de Santa Catalina y su Centro de Interpretación, la Catedral de la Asunción de la Virgen, el Palacio de Villardompardo, los

Baños Árabes, el Refugio Antiaéreo de la Plaza de Santiago, el Camarín de Nuestro Padre Jesús, el Arco de San Lorenzo, el Museo Provincial de Jaén y el Antiguo Hospital de San Juan de Dios, entre otros.

En Jaén destacan además fechas señaladas como la noche Jahenciana en septiembre para visitar los monumentos más emblemáticos durante la noche, la feria de San Lucas en octubre, la festividad de Santa Catalina en noviembre o la Virgen de la Capilla, patrona de la ciudad de Jaén, en el mes de junio.

Referente a la gastronomía, en Jaén destacan platos como la “pipirrana”, una ensalada tradicional vegetariana típica de la época estival; para el invierno se aconsejan las “migas”, revuelto de pan frito acompañado de chorizo autóctono, pimientos verdes y beicon.

La oferta hotelera en la ciudad es muy extensa, destacando el Parador de Jaén situado en el Castillo de Santa Catalina. Desde allí, el turista podrá disfrutar del encanto del castillo y de las maravillosas vistas del paisaje y de la ciudad que se pueden contemplar desde el mismo.

La oferta en restauración es muy amplia y variada, pudiendo disfrutar desde platos típicos de la cocina mediterránea hasta la degustación de platos de diferentes países.

- Puesta en valor del proyecto

La visita a la cueva es libre, careciendo de facilidades de acceso mediante transporte público. Tampoco dispone de facilidades de acceso para personas con discapacidad física.

- Implicación social del proyecto

La Plataforma “Por Otíñar y su entorno”, es una organización que reivindica la defensa del patrimonio geológico, natural, etnográfico y cultural de la zona desde hace años. Gracias a su esfuerzo, al de la sociedad civil y con la implicación del Ayuntamiento de Jaén se realizó el “Expediente número 320/15 Sobre investigación de fincas de titularidad municipal en la zona patrimonial de Otíñar en el término municipal de Jaén”, aprobado el 26 de febrero de 2016 por unanimidad en el Pleno del Ayuntamiento de Jaén, consiguiendo que los terrenos fuesen incorporados al catálogo de bienes municipales (Sede Ayuntamiento de Jaén, 2016).

- Visibilidad del proyecto

Se puede encontrar información de este enclave en numerosos blogs de senderistas que lo han visitado y han disfrutado del maravilloso potencial natural, cultural e histórico que posee la Zona Patrimonial.

La empresa de servicios turísticos “Valdetours” organizó una excursión al Valle de Otíñar durante la cual los excursionistas pudieron disfrutar de las pinturas rupestres.

En mayo de 2016 se organizó la primera visita guiada a algunos de los elementos de la Zona Patrimonial por parte de la asociación “Ecologistas en Acción” y la Concejalía de Juventud del Ayuntamiento de Jaén (Figura 7). Se trató de una ruta senderista interpretativa, poética y musical en la que los asistentes pudieron disfrutar de las explicaciones de los elementos que se encontraban al paso de la ruta. Además, también se contó con la colaboración de voluntarios de Ecologistas en Acción Jaén, el arqueólogo Miguel Ángel Lechuga y Juan Carlos Roldán, portavoz de la Plataforma “Por Otíñar y su entorno”.

Tal y como publicaba el Diario Jaén el 2 de febrero de este año, se ha confeccionado un calendario, aprobado por la Delegación Territorial de Cultura, en el cual se realizarán visitas guiadas gratuitas al paraje, mediante el cual se podrán visitar los abrigos rupestres del mismo así como otros elementos patrimoniales de la zona durante los días y horarios establecidos (Liébana, 2017).

A través de www.arqueonatura.org, iniciativa del guía turístico Roberto Granda Barrena, se pueden concertar visitas guiadas a la Zona Patrimonial, quedando excluidas las visitas a las pinturas rupestres para evitar que su conservación empeore (Guía Turístico de Arqueonatura, 1 de mayo de 2017).

Figura 6. Daños provocados en la cueva.



Fuente Figura 6: Sendea Jaén. Disponible online: <http://sendeajaen.blogspot.com.es/2014/01/pinturas-rupestres-en-otinar-jaen.html> (Último acceso Mayo 2017)

Figura 7. Visita guiada a Otíñar



Fuente Figura 7: José M. Liébana. Disponible online: <http://www.ideal.es/jaen/jaen/201605/16/primera-visita-guiada-otinar-20160515223912.html> (Último acceso Mayo 2017)

2.4. Cueva de la Graja.

Definición jurídica-administrativa del sitio	
Denominación del bien	Cueva de la Graja
Provincia	Jaén
Municipio	Jimena
Régimen de protección	B.I.C.
Declarada Monumento Histórico Nacional	1924
Estado administrativo	Inscrito
Fecha de disposición	25/04/1924
Tipo de patrimonio	Inmueble
Tipología jurídica	Monumento
Boletín oficial	Gaceta del 07 de mayo de 1924
Financiación e historia de la investigación	
- Las primeras investigaciones se realizaron a partir de su descubrimiento en 1902 por Eduardo Cobos, dadas a conocer en la revista “La Alhambra”. Con posterioridad, se realizó un estudio más detallado de las pinturas por Manuel Gómez Moreno en su obra “Pictografías andaluzas”. Juan Cabré y Henri Breuil visitaron el yacimiento en junio de 1911 y fue incluido en el volumen IV de la obra que realizó este último sobre las pinturas rupestres esquemáticas de la Península. Con posterioridad, concretamente desde los años setenta, se han realizado una serie de proyectos de investigación aprobados y subvencionados por el Ministerio de Cultura y por la Dirección General de Bienes Culturales de la Junta de Andalucía, en los cuales ha formado parte el Dr. López Payer (Soria, 2000). - La Diputación Provincial de Jaén ha acondicionado esta cueva para la visita turística a través del Proyecto Operativo Local (POL) “Sierra Mágina”, financiado con fondos FEDER. Esta actuación ha consistido en la mejora del entorno, la accesibilidad a la cueva y la rehabilitación de las pinturas que contiene: habilitación de una zona para el aparcamiento de vehículos y de descanso para los visitantes, acondicionamiento del camino de acceso, mejora de la señalización turística de la cueva y de los paneles informativos (Figura 1) y labores de limpieza y conservación de la misma.	
Acondicionamiento del sitio y las infraestructuras	
Cuenta con un sendero señalizado que lleva desde el municipio hasta la entrada de la cueva (Figura 8). En algunos tramos de este sendero se han instalado unas vallas de madera para el embellecimiento del recorrido. El acceso no está acondicionado para personas con	

discapacidad física, ya que la última parte del camino de acceso posee unos escalones de piedra (Figura 9). Cuenta con zona de parking y de descanso.

El clima en Jimena es el típico de la provincia de Jaén. Por tanto, la época del año idónea para visitar la cueva es durante los meses de primavera.

- Grado de conservación

Las agresiones físicas sumadas al hecho de que algunos grupos de pinturas se encuentran al alcance de la mano del hombre hacen que estén muy deterioradas (Figura 10), dándose el caso de la destrucción de algunas figuras e incluso a la desaparición de algunas de ellas.

Cuenta con un sistema de protección contra la expoliación, constituido por un muro y una verja (Figura 11).

- Contexto

Valores paisajísticos y biodiversidad del entorno: el municipio de Jimena está enmarcado dentro del Parque Natural de Sierra Mágina. Cuenta con una gran diversidad de especies vegetales, entre las que destaca principalmente el olivo, la encina y el pino. Se pueden encontrar hasta 27 especies diferentes de mamíferos, destacando la cabra montesa, el jabalí, el gato montés, el tejón y la jineta, así como 25 especies de reptiles y anfibios.

- Potencial turístico de la zona y complementariedad del servicio

La Cueva de la Graja se encuentra próxima a destinos turísticos consolidados, concretamente a 25 kilómetros de Úbeda y Baeza, ciudades Patrimonio Mundial.

Además de la cueva, Jimena cuenta con numerosos recursos patrimoniales visitables, como la Iglesia de Santiago el Mayor, la Ermita de Ntra. Sra. de los Remedios, el castillo y la Plaza de la Constitución.

Las fiestas más destacables del municipio son:

- Fiesta de la Cruz. Se celebra el día 3 de mayo y consiste en colocar en algunas calles unos muñecos de trapo que terminan siendo quemados al finalizar la fiesta.
- Feria y Fiestas en honor de la Patrona Virgen de los Remedios. Se celebra el día 7 de septiembre. Para inaugurar y concluir esta fiesta, se correrán varios “toros de fuego”, que son artefactos metálicos que se colocan en las espaldas de varios portadores, pasándolos entre las gentes que deberán esquivar sus embestidas de chispas, bengalas y “cohetes rateros”.
- Festividad de Santa Lucía. El día 13 de diciembre el Ayuntamiento invita todas las personas que lo deseen a degustar platos típicos de la zona.

En cuanto a la gastronomía, son muy famosas las brevas. También destacan los andrajos con liebre llamado “talarines”.

Jimena no cuenta con alojamientos turísticos dentro del municipio, pero sí en las proximidades. La oferta en restauración es muy reducida.

- Puesta en valor del proyecto

La entrada a la cueva es gratuita. Al estar dotada de una reja de protección, es necesario ponerse en contacto con la ermitaña que puede proporcionarnos la llave, la cual vive justo al lado de la Ermita de Ntra. Sra. de los Remedios (Técnico del Ayuntamiento de Jimena, 2 de abril de 2017).

Debido a su situación carece de facilidades de acceso mediante transporte público.

- Visibilidad del proyecto

A través de www.arqueonatura.org se pueden concertar visitas guiadas a la cueva durante todo el año. Además de programar visitas para fechas concretas, cualquier interesado puede solicitarla y programarla para cualquier día, siempre y cuando el guía se encuentre disponible para tal fecha.

La cueva no pertenece a ningún producto turístico de promoción institucional o tour-operadores. Sin embargo, el municipio de Jimena forma parte de la conocida “Ruta de los Nazaríes”. Este hecho hace que favorezca las visitas a esta cueva, ya que viene recomendada en la página web oficial de la citada ruta como lugar de interés en los alrededores del municipio.

Figura 8. Inicio del sendero.



Figura 9. Escalones que conducen a la cueva.



Fuente Figura 8: Junta de Andalucía. Disponible online:

<http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/servtc5/ventana/mostrarFicha.do?sessionId=096AC473C10D6ABA153ACEFC8ED15FC1?idEquipamiento=19580> (Último acceso Mayo 2017)

Fuente Figura 9: Disponible online: <https://medioambienteand.wordpress.com/2016/07/28/cavernicola/10-la-cueva-de-la-graja-sendero-senalizado-21/> (Último acceso Mayo 2017)

Figura 10. Pinturas de la cueva.



Figura 11. Verja de protección.



Fuente Figura 10: Disponible online: http://www.arqueomas.com/peninsula-iberica-arte-rupestre-abrigos-de-sierra-magana.htm#cueva_graja (Último acceso Mayo 2017)

Fuente Figura 11: Jorge Juan Domínguez Crespo.

Disponible online: http://jorgejuandominguezcrespo.blogspot.com.es/2012_01_01_archive.html (Último acceso Mayo 2017)

2.5. Santuario Ibérico de la Cueva de los Muñecos.

• Definición jurídica-administrativa del sitio	
Denominación del bien	Collado de los Jardines, conocido popularmente como la Cueva de los Muñecos
Provincia	Jaén
Municipio	Santa Elena
Régimen de protección	B.I.C.
Estado administrativo	Inscrito
Fecha de disposición	25/06/1985
Tipo de patrimonio	Inmueble
Tipología jurídica	Monumento
Boletín oficial	BOE del 29 de junio de 1985, Nº 155 / BOE (C.E.) del 11 de diciembre de 1985
• Financiación e historia de la investigación	
- Desde el descubrimiento en 1906 del ingeniero Horace Sandars del santuario y la alerta a la comunidad científica, las campañas de investigación arqueológicas en la cueva se dividieron en dos grandes etapas, llevadas a cabo a lo largo del siglo XX (destacan las de Juan Cabré e Ignacio Calvo en 1916 y las de Pedro Casañas y Rafael del Nido en 1959), encontrándose de esta manera desprotegida en la actualidad y en una situación precaria debido a los numerosos robos así como la impregnación de la pared rocosa con una sustancia que la está deteriorando progresivamente.	

- En 1999, por iniciativa de la Delegación de Cultura de Jaén, se ejecutó un contrato para la revisión y actualización de documentación en las zonas arqueológicas catalogadas del Parque Natural de Despeñaperros que ha permitido mejorar y actualizar la documentación arqueológica y la interpretación realizada por Calvo y Cabré de 1916. Estas últimas investigaciones consistieron en una profunda revisión historiográfica de las anteriores investigaciones realizadas hasta la fecha, además de campañas de prospección para una documentación de la secuencia histórica de la acrópolis del Cerro del Castillo.
• Acondicionamiento del sitio y las infraestructuras
En la zona se ubica el Centro de Interpretación del Patrimonio Histórico y Cultural del Parque Natural de Despeñaperros denominado “El Aprisco”, cerrado desde hace años, del cual arranca un sendero señalizado de uso público (Figura 12) que conduce al santuario y a un mirador en el llamado Cerro del Castillo. Se trata de un sendero cómodo y no demasiado largo que posee un perfil topográfico sin complicaciones severas. Hasta el mismo se puede acceder a través de la autovía A-4 en la salida en el km 250, siguiendo por la A-6.200 (Técnico del Ayuntamiento de Santa Elena, 4 de abril de 2017). La falta de señalización y de paneles explicativos dificulta a día de hoy una visita completa. Si bien, un vallado básico de seguridad indica el lugar aproximado de la cueva. Por su situación geográfica se recomienda visitar el enclave en el periodo primaveral.
• Grado de conservación
La conservación de la cueva se encuentra en un estado precario al haber sido impregnada la superficie rocosa con una sustancia que la está deteriorando, así como a las actuaciones de los expoliadores, encontrándose así la cueva totalmente desprotegida (Figura 13) (Técnico del Ayuntamiento de Santa Elena, 4 de abril de 2017).
• Contexto
Collado de los Jardines se encuentra en uno de los parajes más abruptos de Sierra Morena, en el corazón de Despeñaperros, declarado por la Junta de Andalucía como espacio natural protegido por su alto valor geológico y paisajístico, así como por su fauna y su flora. La cueva se localiza, concretamente, en el municipio de Santa Elena. Cercano a ella se sitúa el Centro de Interpretación Histórico y Cultural del Parque de Despeñaperros y un sendero público que conduce al santuario.
• Potencial turístico de la zona y complementariedad del servicio
El potencial turístico de la zona se completa por la proximidad de una vía romana, la muralla y el entorno del solar que ocupaba la necrópolis ibérica junto a un mirador, conocido

como el Cerro del Castillo. Además, la cercanía de otro santuario, en Castellar de Santisteban, incrementa el interés turístico y cultural de la zona, apoyado por el enorme valor paisajístico del enclave natural. No puede faltar una visita al paraje de Los Órganos, declarado Monumento Natural de Andalucía.

El municipio cuenta con otros recursos patrimoniales visitables como la Iglesia Parroquial y el pósito de Diezmos y Labradores.

Las fiestas más representativas que se realizan en el municipio son:

- El municipio celebra las Candelarias durante los días 17 de enero y 2 de febrero, fechas en que se celebran las Candelarias, festejando dicha efemérides con platos típicos, canciones y bailes populares.
- Romería de San Isidro. Se celebra el día 15 de mayo día en el que se oficia una misa en honor al santo en el paraje de la Aliseda, desplazándose hasta allí en carrozas adornadas y caballos. Una vez terminada la misa, es tradición pasar un día de campo en familia.
- Las Fiestas Patronales. Celebradas el día 18 de agosto en honor a Santa Elena, patrona del municipio.

En cuanto a la gastronomía cabe destacar platos típicos como el “ajomorro” o la famosa tortilla de Alfonso XIII, que acercan al turista a una cocina tradicional de corte rural. Cabe destacar el famoso paté de perdiz del municipio vecino, La Carolina.

La disponibilidad de alojamiento con distintas alternativas invita a una visita placentera y llena de posibilidades, pudiendo elegir entre diversas fincas y hoteles de gama media sin un elevado coste.

- Puesta en valor del proyecto

La visita es libre, no existiendo visitas de carácter público programadas, quedando así relegadas a empresas privadas como Puerta Natura, que organiza visitas tanto a la cueva como al entorno anejo o a paseos acompañados de autóctonos. El sitio carece de facilidades de acceso mediante transporte público.

- Visibilidad del proyecto

No existe demasiada publicidad que fomente la visita a la cueva. Encontramos distintas páginas webs entre las que destacamos las del Ayuntamiento de Santa Elena (www.santaelena.es) la del Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico (<http://www.iaph.es>) o webs de carácter personal de viajeros que han pasado por el enclave.

Figura 12. Sendero señalizado.



Figura 13. Exterior de la cueva.



Fuente Figura 12: Junta de Andalucía. Disponibles online:

<http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/servtc5/ventana/mostrarFicha.do?idEquipamiento=19719>

(Último acceso Mayo 2017)

Fuente Figura 13: Carolina Oubernell. Disponible online:

<http://viajes.elmundo.es/2011/08/24/espana/1314180197.html> (Último acceso Mayo 2017)

2.6. Santuario Ibérico de la Cueva de la Lobera.

• Definición jurídica-administrativa del sitio	
Denominación del bien	Altos del Sotillo, conocido popularmente como la Cueva de la Lobera
Provincia	Jaén
Municipio	Castellar
Tipo de patrimonio	Inmueble
Caracterización	Arqueológica
• Financiación e historia de la investigación	
- Será en 1912, tras varias ventas de exvotos por parte de Tomás Román Pulido entre los años 1895 y 1912, cuando Jiménez de Cisneros comunicase oficialmente a la Real Academia de la Historia el hallazgo de varios bronce ibéricos procedentes de la cueva a tratar. - En 1917 R. Lantier publicó el primer estudio de la cueva analizando sus exvotos. - Debido a la ausencia de excavaciones, las investigaciones de la segunda década del Siglo XX fueron poco fructuosas. No fue hasta la década de los años 1950 y 1960 cuando se denunció la expoliación de restos arqueológicos por parte de ladrones clandestinos. Años más tarde, Gerard Nicolini, en colaboración con la Universidad de Jaén, realizó varios estudios divididos en tres etapas. - Gracias a los trabajos de investigación arqueológica llevados a cabo por las universidades de Poitiers y Jaén durante los años 1980, sabemos que el acceso a la cueva se hizo por una rampa protegida en el lateral abierto a la ladera por grandes piedras clavadas en	

el suelo de manera vertical. No obstante, debido al gran número de trabajos posteriores, así como a los numerosos expolios, resulta imposible afirmar cómo era la cueva de manera exacta en aquel momento.

- Recientemente se están llevando a cabo trabajos con el fin de recuperar las excavaciones para conocer mejor el yacimiento de la Cueva de la Lobera y su entorno Los Altos del Sotillo. La hoja de ruta la marca el Plan Director elaborado en 1993 por la profesora de la Universidad de Jaén Carmen Rísquez Cuenca.

- Hasta la fecha se han llevado a cabo numerosos trabajos de investigación cuya conclusión no deja lugar a dudas: aquel núcleo de la Edad de Bronce que ocupó la cueva y entorno más cercano, tras ser abandonado fue reocupado en el siglo IV a C. como centro de culto de los íberos oretanos.

- **Acondicionamiento del sitio y las infraestructuras**

El acceso a la cueva queda señalizado con un panel explicativo del proyecto “Viaje al tiempo de los Íberos” al que está asociado el propio santuario (Figura 14). Carece de aparcamiento propio, pero no queda demasiado lejos del municipio. No tiene facilidades para personas con movilidad reducida. (Técnico del Ayuntamiento de Castellar, 7 de marzo de 2017).

Cabe destacar el Museo del Exvoto o Museo Íbero en Castellar situado en la Plaza de la Constitución, abierto en 2010, como parte de la Red de Centros de Interpretación de la comarca de El Condado que forman parte de programa turístico Territorio Museo. Se enmarca en un edificio del siglo XIV conocido como el Castillo de Pallarés, reuniendo una de las mayores colecciones nacionales de exvotos expuestas al público.

Sus exvotos (Figura 15) también se pueden contemplar actualmente en el Museo Monográfico de Cástulo, el Museo Arqueológico de Úbeda, el Museo Provincial de Jaén, el Museo Arqueológico Nacional de Madrid, el Museo Arqueológico de Barcelona, la Real Academia de la Historia de Madrid y el Museo del Louvre de París, entre otras instituciones de referencia.

Por su situación geográfica, se recomienda la visita en estaciones de otoño o primavera.

- **Grado de conservación**

El estado de conservación de la cueva es aceptable. A pesar de no estar dotada de un mantenimiento y cuidado específico se conserva de manera que permite entender cómo era el santuario original.

La cueva carece de protección contra la expoliación, al estar totalmente abierta al público sin ningún tipo de vallado o cercado (Figura 16).
Contexto
Por su situación en la cordillera de Sierra Morena, los paisajes de pinos silvestres, robledales y encinares en las zonas más bajas desarrollan un paraje lleno de vida. En cuanto a la fauna abundan mamíferos como ciervos, corzos, gamos, tejones o jabalíes que se asoman a saludar muy de vez en cuando al turista.
Potencial turístico de la zona y complementariedad del servicio
Esta cueva cuenta con numerosas cuevas anexas que podrían también ser visitadas para realizar una ruta más completa. El municipio ofrece alternativas complementarias a la visita que no podemos olvidar, como el monumento a la Dama Íbera, la Ermita de San Benito, el Castillo de la Espinosa, la Casa de la Familia Díez, la Iglesia de Ntra. Sra. de la Encarnación, la ex Colegiata de Santiago y la Ermita de Ntra. Sra. de Consolación o el propio museo de Castellar, donde se pueden contemplar hermosos exvotos. Cabe destacar una fecha concreta para visitar la cueva coincidiendo con los equinoccios de primavera y otoño, en los que al anochecer, la luz entra hasta el fondo de la cueva por una abertura hecha con el fin de iluminar el templo, tal y como descubrieron científicos del Instituto de Astrofísica de Canarias. Las fiestas más destacables que se celebran en el municipio a lo largo del año son: - Fiestas en honor a su patrón, San Benito. El día 21 de marzo el santo es trasladado a la ermita del campo, celebrando esta festividad con variadas actividades lúdicas y religiosas. - Fiestas en honor a Ntra. Sra. de Consolación, patrona de la localidad. Se celebra del día 1 al 3 de mayo, durante los cuales se traslada a la patrona a la localidad. - Del 10 al 15 de agosto el municipio celebra su feria grande, días durante los cuales el toro y los festejos taurinos toman protagonismo. - Del 7 al 9 de septiembre la localidad celebra su feria chica, con festejos taurinos, verbenas y la procesión de Ntra. Sra. de Consolación por las calles del pueblo. - Por último, cabe destacar el Certamen Internacional de Pintura rápida llevado a cabo en el municipio durante el segundo de mayo. En cuanto a la gastronomía podemos disfrutar con diversas alternativas propias del lugar, destacando los “calandrajós”, plato tradicional, también conocido como “andrajós” o la “ajoharina”, un guiso de verduras con patatas, harina y pimentón

El alojamiento en Castellar no resulta demasiado complejo a pesar de sus pocas alternativas, siendo un restaurante-hotel que actúa como casa rural la única solución posible.
• Puesta en valor del proyecto
La entrada a la cueva es libre al público, careciendo de facilidades de acceso mediante transporte público. Las visitas guiadas se realizan a través de empresas privadas, como la empresa de servicios turísticos y culturales “SEMER, Turismo y Cultura”, que organizan visitas completas a la cueva, museo y municipio.
• Implicación social del proyecto
La Institución “Defensor del Pueblo Andaluz”, cuyo cargo corresponde actualmente a Jesús Maeztu Gregorio de Tejada elegido por el Parlamento de Andalucía, pide a la Consejería de Turismo y Deporte, a la Delegación Territorial de Cultura, Turismo y Deporte en Jaén y al Ayuntamiento de Castellar tomar medidas en este yacimiento contra el expolio, más protección y la declaración del santuario como Bien de Interés Cultural. A raíz de tal petición el Ayuntamiento de Castellar ha decidido llevar a cabo y estudiar una serie de medidas correctoras basadas en: - La vigilancia permanente del yacimiento. - La creación de un mecanismo de alerta que esté constantemente en contacto con la Concejalía de Cultura del Ayuntamiento de Castellar, mediante el cual podrá ser notificado cualquier tipo de actividad delictiva comunicado a las fuerzas de seguridad del Estado. - La instalación de cámaras de vigilancia en el recinto. - Vallado del sitio.
• Visibilidad del proyecto
Como se ha mencionado con anterioridad, el Santuario Ibérico de la Cueva de la Lobera es uno de los itinerarios incluidos en la ruta “Viaje al Tiempo de los Íberos”. El proyecto del “Viaje al Tiempo de los Íberos” es promovido por la Diputación de Jaén y la Consejería de Turismo, en coordinación con los distintos ayuntamientos y con la colaboración de la Consejería de Cultura y el Instituto Universitario de Investigación en Arqueología Ibérica la Universidad de Jaén, con la finalidad de promover la recuperación y puesta en valor de los yacimientos arqueológicos incluidos así como la mejora o creación de una red de centros de visitantes, museos y centros de interpretación. En este proyecto también colabora la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte de la Junta de Andalucía, a fin de consolidar un producto turístico cultural muy especializado y único a nivel internacional. Por

último, y no menos importante, tiene como objetivo proteger el patrimonio histórico y difundirlo a nivel internacional.

Actualmente, la empresa de servicios turísticos y culturales “SEMER, Turismo y Cultura”, localizada en Úbeda, realiza visitas guiadas para grupos a los centros de interpretación y a los yacimientos arqueológicos que integran esta ruta, contando con un equipo profesional de guías y especialistas en la historia y el patrimonio.

En la actualidad se está llevando a cabo un programa financiado por la Diputación de Jaén denominado “Descubre el Paraíso 20x20”, mediante el cual se ofrece un total de 20 rutas guiadas gratuitas a diferentes puntos de la provincia con el fin de mostrar a la población jiennense los atractivos que poseen los 97 municipios que la integran. La inscripción para poder participar en estas excursiones se puede realizar a través de una plataforma habilitada desde la web de la Diputación de Jaén (<http://inscripciones.dipujaen.es/20x20/>) y a través de distintos teléfonos. Este santuario es uno de los lugares que se visitarán en el desarrollo de dichas excursiones.

Figura 14. Panel del santuario.



Figura 15. Exvotos.



Figura 16. Exterior de la cueva.



Fuente Figura 14: Ayto. de Castellar. Disponible online: <http://www.castellar.es/santuario-ibero> (Último acceso Mayo 2017)

Fuente Figura 15: Disponible online <http://www.arqueomas.com/peninsula-iberica-iberos-cueva-de-la-lobera.htm> (Último acceso Mayo 2017)

Fuente Figura 16: Disponible online: <http://arqueologiadelmundoiberico.blogspot.com.es/2015/03/cueva-de-la-lobera-castellar-de.html> (Último acceso Mayo 2017)

2.7. Oratorio Visigodo de Valdecanales.

• Definición jurídica-administrativa del sitio	
Denominación del bien	Hipogeo de Valdecanales
Provincia	Jaén
Municipio	Rus
Régimen de protección	B.I.C.

Declarada Monumento Histórico Nacional	1970
Estado administrativo	Inscrito
Fecha de disposición	21/03/1970
Tipo de patrimonio	Inmueble
Tipología jurídica	Monumento
Boletín oficial	BOE del 14 de abril de 1970
Financiación e historia de la investigación	
- El conjunto fue dado a conocer a la sociedad en 1968 por Rafael Vañó Silvestre (Casas, 2000). - Actualmente está en marcha el II Plan Estratégico de la Provincia de Jaén, llevado a cabo por la Fundación “Estrategias para el Desarrollo Económico y Social de la Provincia de Jaén”, dirigido por Inmaculada Herrador Lindes (Directora del mencionado plan) y Antonio Martín Mesa (Catedrático de Economía Aplicada de la Universidad de Jaén). Este proyecto está patrocinado por diversas administraciones, entidades e instituciones, como la Diputación de Jaén, la Junta de Andalucía, la Universidad de Jaén, el Ayuntamiento de Jaén y Linares, diversas entidades bancarias, asociaciones para el desarrollo de las comarcas de la provincia de Jaén, entre otras. Con respecto a la mejora del turismo, incluye una serie de actuaciones basadas en la investigación, protección, conservación y/o puesta en valor del patrimonio provincial. En dichas actuaciones se recoge el Cenobio Visigodo de Valdecanales, ya que presenta unos rasgos únicos que podrían hacer posible la creación de una zona turística muy atractiva una vez restaurado y puesto en valor. En la nueva actualización, publicada en mayo de 2016, se incluye el Oratorio Rupestre de Valdecanales dentro de dichas actuaciones para su investigación, protección, conservación y puesta en valor. - El Área de Turismo municipal de la localidad de Rus es el encargado de la promoción y difusión de los valores y elementos del municipio que suponen un atractivo turístico, así como de la dotación de nuevas infraestructuras para mejorar los recursos turísticos, como por ejemplo la señalización de senderos (Técnico del Ayuntamiento de Rus, 11 Mayo 2017).	
Acondicionamiento del sitio y las infraestructuras	
Para llegar a él, partiendo desde Úbeda se toma la carretera A301 en dirección Arquillos. A continuación, la carretera JV6041 en dirección Canena. Al pasar el puente del arroyo habría que dejar el coche y continuar a pie en dirección al antiguo camino de Toledo (Norte). El enclave presenta algunos inconvenientes importantes, como la ausencia de sendero y señalización para llegar hasta él. No dispone de sendero, por lo que, como se ha	

mencionado anteriormente, hay que atravesar a pie un pequeño tramo de olivar (Figura 17). No dispone de parking cercano ni está acondicionado para personas con discapacidad física (Técnico del Ayuntamiento de Rus, 11 Mayo de 2017).

El clima en la zona es el típico de la provincia de Jaén, por tanto se recomienda visitar el enclave en los meses de primavera.

- Grado de conservación

A pesar de poseer un carácter monumental, el enclave se encuentra en mal estado de conservación. La roca de la fachada se encuentra muy desgastada debido a que no dispone de ningún tipo de protección ante las inclemencias meteorológicas, pero se siguen conservando los detalles decorativos de los arcos (Figura 18). Tampoco dispone de medidas de protección contra la expoliación, quedando totalmente abierta y expuesta a actos vandálicos.

- Contexto

En el entorno de este enclave predominan los cultivos de olivar, mamíferos carnívoros como el lince ibérico, el tejón y el zorro, aves rapaces y aves esteparias. Además, se encuentra muy próximo a cauces de agua, como el Arroyo de Valdecanales y el embalse de Giribaile.

- Potencial turístico de la zona y complementariedad del servicio

El oratorio se encuentra muy próximo a dos destinos turísticos consolidados, concretamente a 8 kilómetros de Baeza y a 12 kilómetros de Úbeda, ciudades Patrimonio Mundial.

En las proximidades del enclave se puede visitar el *oppidum* de Giribaile y las cuevas de Espeluca, situadas al otro lado del Embalse de Giribaile.

El municipio cuenta además con otros recursos patrimoniales visitables, como la Iglesia Parroquial de Ntra. Sra. de la Asunción, el Castillo árabe de Rus y el Ayuntamiento.

Las fiestas más destacadas que se celebran en el municipio son:

- San Blas. Se celebra los días 2, 3 y 4 de mayo en honor al Santo, patrón de Rus, en la cual se procesiona al santo por las calles del pueblo.

- La Fiesta de Mozos. Dura tres días, comenzando el tercer domingo de septiembre. Esta fiesta surgió a causa de la peste bubónica que atacó a Úbeda y Baeza, saliendo afectados algunos ruseños, los llamados mozos. A raíz de ese hecho, los ruseños sacaron en procesión al Santísimo para pedirle que terminase con esa epidemia. Se cuenta que desde aquel momento no se produjeron más contagios y desde entonces los habitantes del municipio

decidieron celebrar ese acontecimiento año tras año portando máscaras, una especie de carnaval junto con la procesión.

Con respecto a la gastronomía destaca el “relleno de Rus”, un “albondigón” de carne de cerdo aliñada y huevo duro. En Semana Santa son típicos los “guisos de bacalao”, los “papajotes” y los “roscos fritos”. Para la Noche de Todos los Santos se preparan “gachas con cucurros” y típicas de la Navidad son las “empanadillas de cabello de ángel” y los “rosquillos de vino”.

Rus no cuenta con alojamientos turísticos dentro del municipio, pero sí dispone de una variada oferta hotelera en sus alrededores.

- Puesta en valor del proyecto

La entrada al oratorio es libre y gratuita, careciendo de facilidades de acceso mediante transporte público,

Se realizan visitas guiadas por guías turísticos especializados.

- Implicación social del proyecto

Este oratorio visigodo está incluido en la “Lista Roja del Patrimonio”, una iniciativa de la “Asociación Hispania Nostra” que tiene como objetivo dar a conocer y proteger aquellos elementos del Patrimonio Histórico Español que se encuentra en riesgo de destrucción y desaparición.

- Visibilidad del proyecto

Con respecto a las redes sociales, se puede encontrar publicidad de este enclave en la página de Facebook denominada “Promoción Turística Local Rus”.

El 20 de septiembre del 2014 se realizó una representación histórica en el Oratorio desarrollada por el grupo de teatro “Celemín” (Figura 19), idea del alcalde de la localidad que logró reunir a un buen número de personas.

Rus participa año tras año en la Feria de Turismo Interior de Andalucía “Tierra Adentro”. Aunque tiene como principal objetivo dar a conocer su tradicional “Fiesta de los Mozos”, también se encarga de informar al visitante sobre los recursos turísticos de los que dispone el municipio, destacando el Oratorio Rupestre de Valdecanales. También estuvo presente en la XXXVI Feria Internacional del Turismo (FITUR).

Desde el 1 de julio de 2016 hasta el 31 octubre del mismo año, la Asociación para el Desarrollo de la Comarca de la Loma y Las Villas (ADLAS) celebró la IV edición de la campaña “Tesoros Escondidos de la Comarca de La Loma y Las Villas”, a través de la cual

se realizaron visitas guiadas gratuitas al oratorio (Figura 20), patrocinada por la Diputación de Jaén y en colaboración con la Caja Rural de Jaén.

Se pueden realizar visitas guiadas al enclave los lunes y viernes a las 10:00 mediante cita concertada en el Ayuntamiento de Rus.

La “Asociación de Turismo Turirrus” participa año tras año en la “Feria de los Pueblos”, organizada por la Diputación de Jaén. Además, organiza rutas gastronómicas para degustar los platos que preparan los establecimientos de restauración del municipio.

Figura 17. Vista satélite del oratorio.



Fuente Figura 17: Google Maps.

Figura 18. Fachada del oratorio.



Fuente Figura 18: Disponible online: <http://loqueseocultabajoelsol.blogspot.com.es/2014/10/valdecanales-el-peligro-de-ser-el-unico.html> (Último acceso Mayo 2017)

Figura 19. Representación histórica.



Fuente Figura 19: Disponible online: <http://losescuderossenderismo.blogspot.com.es/2014/09/rus-el-marmol-hipogeo-de-valdecanales.html> (Último acceso Mayo 2017)

Figura 20. Cartel de la campaña.



Fuente Figura 20: ADLAS. Disponible online: <http://www.adlas.es/portal/> (Último acceso Mayo 2017)

2.8. Hipogeo de la Veguilla.

• Definición jurídica-administrativa del sitio	
Denominación del bien	Hipogeo de la Veguilla
Provincia	Jaén
Municipio	Rus
Tipo de patrimonio	Inmueble
Caracterización	Arqueológica
• Financiación e historia de la investigación	
- Fue dada a conocer por Miguel Arza Reyes y Rafael Vañó Silvestre en el año 1992.	

- En 1993 se realizaron trabajos de limpieza, de sedimentos orgánicos y de los escombros que se hallaban acumulados en su interior así como de documentación gráfica de la cueva, desde el Módulo de Promoción y Desarrollo de la Escuela Taller de Úbeda en colaboración con el responsable del área paleocristiana del Instituto Arqueológico Alemán, Achin Arbeiter.

Los trabajos de limpieza y documentación del equipo hispano-alemán interpretaron una estructura excavada en la roca con forma de cruz latina como un espacio destinado a funciones litúrgicas (Figura 21). Tipológicamente la construcción se identifica por la presencia de un presbiterio elevado respecto a la nave y separado de la misma mediante un murete a media altura que hace las veces de iconostasio o barrera litúrgica que separa visual y simbólicamente los dos ámbitos. Junto a la cabecera trilobulada, a modo de ábside, se dispone una cámara rectangular que serviría como sacristía. Según el equipo que trabajó en la cueva, esta iglesia se asocia a las necesidades de culto de una población rural, ya mozárabe, entre los siglos IX y X d.C. (Casas, 2000).

- Acondicionamiento del sitio y las infraestructuras

No existe ningún tipo de señalización que indique la dirección de la cueva. Debido a su situación carece de acondicionamiento para el acceso a personas con discapacidad física.

- Grado de conservación

Debido a su proximidad a la línea de embalse del pantano de Giribaile y a su situación dentro de la cota de inundación máxima del mismo, la cueva queda bajo las aguas en determinados momentos, lo que hace que el interior de la cueva se esté deteriorando a causa de la humedad. Este hecho propicia la imposibilidad de visitarla en determinados momentos. Además, debido a la falta de trabajos de limpieza y mantenimiento actualmente se encuentra llena de limos. Carece de sistemas de protección (Técnico del Ayuntamiento de Rus, 11 Mayo de 2017).

- Contexto

En el entorno de este enclave predominan los cultivos de olivar, mamíferos carnívoros como el lince ibérico, el tejón y el zorro, aves rapaces y aves esteparias.

- Potencial turístico de la zona y complementariedad del servicio

El hipogeo se encuentra muy próximo a dos destinos turísticos consolidados, concretamente a 8 kilómetros de Baeza y a 12 kilómetros de Úbeda, ciudades declaradas como Patrimonio Mundial.

En las proximidades del enclave se puede visitar el Oratorio Visigodo de Valdecanales y, al otro lado del Embalse de Giribaile, el *oppidum* de Giribaile y las cuevas de Espelunca.

El municipio cuenta además con otros recursos patrimoniales visitables, como la Iglesia Parroquial de Ntra. Sra. de la Asunción, el Castillo árabe de Rus y el Ayuntamiento.

Las fiestas más destacadas que se celebran en el municipio son:

- San Blas. Se celebra los días 2, 3 y 4 de mayo en honor al Santo, patrón de Rus, en la cual se procesiona al santo por las calles del pueblo.

- La Fiesta de Mozos. Dura tres días, comenzando el tercer domingo de septiembre. Esta fiesta surgió a causa de la peste bubónica que atacó a Úbeda y Baeza, saliendo afectados algunos ruseños, los llamados mozos. A raíz de ese hecho, los ruseños sacaron en procesión al Santísimo para pedirle que terminase con esa epidemia. Se cuenta que desde aquel momento no se produjeron más contagios y desde entonces los habitantes del municipio decidieron celebrar ese acontecimiento año tras año portando máscaras, una especie de carnaval junto con la procesión.

Con respecto a la gastronomía destaca el “relleno de Rus”, un “albondigón” de carne de cerdo aliñada y huevo duro. En Semana Santa son típicos los “guisos de bacalao”, los “papajotes” y los “roscos fritos”. Para la Noche de Todos los Santos se preparan “gachas con cucurros” y típicas de la Navidad son las “empanadillas de cabello de ángel” y los “rosquillos de vino”.

Rus no cuenta con alojamientos turísticos dentro del municipio, pero sí dispone de una variada oferta hotelera en sus alrededores.

- Puesta en valor del proyecto

A día de hoy no es posible visitar la cueva ya que se encuentra llena de limos. Cuando la cueva es visible puede ser visitada libremente sin ningún tipo de coste (Figura 22). No existen facilidades de acceso mediante transporte público.

- Visibilidad del proyecto

Se puede encontrar información del enclave en blogs y publicaciones de aquellas personas que han conseguido visitarlo. Además, el Ayuntamiento de Rus le hace una muy breve referencia en su página web oficial como patrimonio histórico de la localidad.

Figura 21. Planta del hipogeo y detalle de hornacina

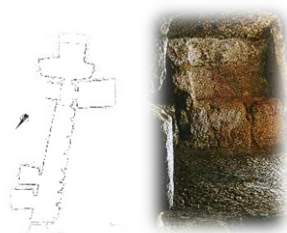


Figura 22. Entrada del hipogeo.



Fuente Figura 21: (Casas, 2000).

Fuente Figura 22: Disponible online: <http://losescuderossenderismo.blogspot.com.es/2012/09/hipogeos-visigoticos-de-rus.html> (Último acceso Mayo 2017)

2.9. Cuevas de Giribaile.

• Definición jurídica-administrativa del sitio	
Denominación del bien	Giribaile, siendo incluidas las Cuevas de Giribaile.
Provincia	Jaén.
Municipio	Vilches.
Caracterización	Todas.
Tipo de patrimonio	Inmueble.
• Financiación e historia de la investigación	
- El yacimiento fue documentado por primera vez en 1860 por D. Manuel de Góngora. - En 1968-1969 fueron realizadas unas campañas de excavación dirigidas por el geólogo francés Georges Servajean con el apoyo del Grupo Arqueológico Carolinense (Junta de Andalucía, s.f.). - En el año 2001 se llevaron a cabo trabajos basados en la limpieza y documentación arqueológica de los complejos rupestres para definir la secuencia histórico-arqueológica de Giribaile, realizados por Luis María Gutiérrez Soler, Carmen Rueda Galán (ambos profesores de la Universidad de Jaén del Área de Arqueología), Mercedes Beatriz Luna y María José Díaz García (arqueólogas profesionales). A partir de esta actividad, se elaboró la documentación necesaria para la incoación del Expediente de Inscripción de Giribaile como Zona Arqueológica en el Catálogo General de Patrimonio Histórico de Andalucía, con la iniciativa de la Delegación Provincial de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía. También se realizó un campo de trabajo para la recuperación y conservación de las estructuras que se encontraban deterioradas (Gutiérrez et al., 2005). - En el año 2005 se trabajó en un proyecto para la creación de un centro de interpretación sobre Giribaile, con el objetivo de fomentar la continuidad de la investigación	

y la definición de fórmulas de musealización y difusión del sitio (Técnico del Ayuntamiento de Vilches, 9 de Mayo de 2017).

- Desde agosto de 2013 Giribaile cuenta con un Proyecto General de Investigación autorizado por la Comisión Arqueológica Andaluza hasta agosto de 2019 y con la financiación de un Proyecto de Excelencia de la Junta de Andalucía (convocatoria del año 2011) al que ahora se suma un Proyecto del Plan Nacional de I+D (convocatoria del año 2016), focalizado en el estudio de la fortificación de tipo barrera.

- Dentro de las actuales actuaciones destinadas a la investigación, protección, conservación y/o puesta en valor del patrimonio provincial incluidas en el II Plan Estratégico de la Provincia de Jaén, llevado a cabo por la Fundación “Estrategias para el Desarrollo Económico y Social de la Provincia de Jaén”, están recogidos estos cuatro complejos rupestres, ya que presentan unos rasgos muy atractivos para la creación de una ruta turística.

- **Acondicionamiento del sitio y las infraestructuras**

Las cuevas en sí no poseen ningún tipo de señalización. No obstante, no sería difícil encontrarlas gracias al hecho de estar asociadas al castillo de Giribaile, declarado Bien de Interés Cultural, el cual está debidamente indicado por su pertenencia a la “Ruta de los Castillo y las Batallas”. Se accede por la carretera comarcal A-312 que enlaza las poblaciones de Linares y Arquillos. Pasada la desviación de Guadalén se tomará un carril a la derecha. En enclave se encuentra a cuatro kilómetros aproximadamente.

No dispone de parking ni de sendero señalizado, con lo cual carece de facilidades de acceso para personas con discapacidad física (Técnico del Ayuntamiento de Vilches, 9 de mayo de 2017).

Las cuevas de Giribaile están asociadas al Centro de Interpretación Ciudad Fortificada de Giribaile, gestionado por el Ayuntamiento de Vilches, el cual se dedica a explicar el yacimiento arqueológico. Se recomienda visitar el Centro de Interpretación para una mejor comprensión del yacimiento. La entrada al Centro de Interpretación es gratuita (Técnico del Centro de Interpretación Ciudad Fortificada de Giribaile, 9 de mayo de 2017).

En la zona se da el clima típico de la provincia de Jaén, por lo que se recomienda visitar el enclave en otoño o primavera.

- **Grado de conservación**

En general el estado de conservación del yacimiento es bueno (Figura 23), exceptuando el de uno de los complejos debido a dos desprendimientos provocados en 2008

y 2012 (Figura 24) causado por factores meteorológicos y el paso del tiempo, tal y como publicó el diario informativo “IDEAL” en los debidos años.

Las cuevas carecen de protección contra la expoliación, al estar totalmente abierta al público sin ningún tipo de vallado o cercado.

- Contexto

Vilches se localiza en la Comarca de El Condado, la cual posee una gran diversidad de ecosistemas. Abundan los olivares, las quercíneas y las coníferas. Se encuentra muy próximo a masas de agua, como el Embalse de Giribaile, el Embalse de Guadalén y el Embalse de la Fernandina. Con respecto a la fauna se pueden encontrar especies como el azor, el águila imperial, la cigüeña negra y el lince ibérico.

- Potencial turístico de la zona y complementariedad del servicio

Las cuevas se encuentran más o menos próximas a dos destinos turísticos consolidados de la provincia, concretamente a 38 kilómetros de Úbeda y a 46 kilómetros de Baeza, ciudades Patrimonio Mundial.

La visita puede completarse con otro recurso patrimonial de gran interés cultural, el castillo de Giribaile, situado en la parte alta de la meseta donde se encuentran los cuatro complejos rupestres. Al otro lado del Embalse de Giribaile se ubica el Oratorio Rupuestre de Valdecanales.

El municipio de Vilches cuenta con otros recursos patrimoniales visitables, como la Iglesia de San Miguel, el Castillo, la Ermita de Ntra. Sra. del Castillo, el Puente de los Moros, la Ermita de San Sebastián, la Plaza Mayor, el Palacete del Obispo Calderón, las Casas Cueva, el Centro de Interpretación Ciudad Fortificada de Giribaile y el Puente del Piélago, este último elevado sobre el río Guarrizas y declarado como Patrimonio Natural.

Las fiestas más destacables celebradas en el municipio son:

- Fiestas de San Sebastián. Se celebra el día 20 de enero en honor a San Sebastián, patrón del municipio, día en el cual se procesiona al santo. Al concluir dicha procesión, se hacen migas y se asan chorizos, morcillas y tocino en la Plaza Mayor.

- Fiestas de San Gregorio. Es conocida popularmente como la “Fiesta de los Mesones”. Es celebrada durante la segunda semana de mayo en el lugar donde antiguamente las diligencias hacían su parada. Esta fiesta destaca por el reparto de roscos benditos al concluir la misa oficiada en la ermita de los Mesones, celebrada después de la procesión. Durante cada noche de esta semana se celebran verbenas para el disfrute de los vecinos.

- La Romería de Ntra. Sra. del Castillo. Es la fiesta grande del municipio y se celebra los días 14 y 15 de agosto en honor a la Virgen del Castillo, patrona del municipio. En estas fiestas son famosas sus verbenas, los desfiles de gigantes y cabezudos y los encierros de toros.

- Tradición de cuadrillas de campanilleros en Navidad. Al llegar la Navidad, estas cuadrillas de campanilleros vilcheños salen a la calle acompañados de una serie de instrumentos mientras cantan villancicos tradicionales.

En cuanto a la gastronomía, destacan una serie de platos típicos, como los papajotes, las migas, los “Harapos” (cuyo ingrediente principal es la liebre) y el bacalao “Encebollao”

Vilches cuenta con tres hoteles dentro del municipio.

- Puesta en valor del proyecto

La entrada a las cuevas es libre y gratuita, hecho que fomenta la visita a muchos excursionistas y autóctonos que pasean por la zona. Debido a su localización, no existen facilidades de acceso mediante transporte público.

Se realizan visitas guiadas en momentos puntuales por guías turísticos especializados.

- Visibilidad del proyecto

A través de internet se puede encontrar un buen número de blogs de personas que han visitado las cuevas, dando información sobre las mismas, mostrando fotografías y recomendando su visita.

El historiador Juan Peña Jiménez publicó en 2016 un libro llamado “Las cuevas de Giribaile”, en el cual se refleja el modo de vida que se llevaba a cabo en las dichas cuevas hasta nuestros días.

Giribaile forma parte de las estaciones que conforman la famosa ruta denominada “Viaje al Tiempo de los Íberos”. Con motivo de este proyecto, la empresa de servicios turísticos y culturales “SEMER, Turismo y Cultura”, localizada en Úbeda, realiza visitas guiadas para grupos al Centro de Interpretación de la Ciudad Fortificada de Giribaile, al yacimiento arqueológico junto con las cuevas y al castillo de Giribaile.

El 27 de diciembre del 2015, la empresa de servicios turísticos y culturales “SEMER, Turismo y Cultura” realizó una visita guiada al yacimiento que se combinó con una recreación histórica (Figura 25). Esta misma empresa está trabajando en un proyecto de interpretación turística de Giribaile, enmarcado en la iniciativa “Proyectos culturales: En torno a Giribaile”.

El Castillo de Giribaile forma parte de la ruta turística “Ruta de los Castillos y las Batallas”, en la cual colabora la Junta de Andalucía, la Diputación de Jaén, el Fondo Europeo

de Desarrollo Regional (FEDER), el Ministerio de Industria, Energía y Turismo del Gobierno de España y el Instituto de Turismo de España. La proximidad entre el castillo y las cuevas podría suponer una buena oportunidad para despertar el interés a su visita.

La “Asociación Vilches Turismo” participó en la “IV Feria de los Pueblos”, organizada por la Diputación de Jaén, con el objetivo de mostrar lo mejor y más singular del municipio.

La Comarca de El Condado participa en la Feria de Turismo Interior de Andalucía “Tierra Adentro” a través de ASODECO (Asociación para el Desarrollo Rural de la Comarca de “El Condado”), con el fin de dar a conocer el mundo del turismo la Comarca a través de sus pueblos.

El Ayuntamiento de Vilches no tiene programadas actualmente visitas guiadas a las cuevas, aunque sí las realizan en determinados momentos (Técnico del Ayuntamiento de Vilches, 9 de mayo de 2017).

En la actualidad se está llevando a cabo un programa financiado única y exclusivamente por la Diputación de Jaén denominado “Descubre el Paraíso 20x20”, mediante el cual se ofrece un total de 20 rutas guiadas gratuitas a diferentes puntos de la provincia con el fin de mostrar a la población giennense los atractivos que poseen los 97 municipios que la integran. La inscripción para poder participar en estas excursiones se puede realizar a través de una plataforma habilitada desde la web de la Diputación de Jaén (<http://inscripciones.dipujaen.es/20x20/>) y a través de distintos teléfonos. Giribaile es uno de los lugares que se visitarán en el desarrollo de dichas excursiones (Diputación de Jaén, 2017).

Figura 23. Exterior de las cuevas. Figura 24. Derrumbe 2012. Figura 25. Recreación.



Fuente Figura 23: Disponible online: <http://www.santisteban.eu/2010/06/19/las-cuevas-de-giribaile/> (Último acceso Mayo 2017)

Fuente Figura 24: José Antonio García Márquez. Disponible online: <http://www.ideal.es/jaen/v/20121204/provincia/desprendimiento-grandes-rocas-destruye-20121204.html> (Último acceso Mayo 2017)

Fuente Figura 25: Semer Turismo. Disponible online: <http://semerturismo.com/visita-guiada-al-yacimiento-de-giribaile/> (Último acceso Mayo 2017)

CAPÍTULO 3. ANÁLISIS DE LOS CASOS ESTUDIADOS.

3.1. Valoración de cada uno de los epígrafes analizados en las fichas.

Para conocer el estado actual de los casos descritos anteriormente, se realizará una valoración de cada uno de los aspectos que han sido tenidos en cuenta en las fichas para poder llegar a una conclusión con respecto a la situación actual de este tipo de patrimonio en la provincia de Jaén.

De los 9 casos estudiados, tan sólo 6 de ellos están declarados Bien de Interés Cultural, como es el caso del Abrigo Tabla de Pochico, el conjunto de abrigos Vacas del Retamoso, la Cueva de la Graja, la Cueva de los Soles, la Cueva de los Muñecos y el Oratorio Visigodo de Valdecanales, quedando sin este régimen de protección el Santuario Ibérico de la Cueva de la Lobera, el Hipogeo de la Veguilla y las Cuevas de Giribaile. Este hecho representa una clara debilidad no sólo como estrategia de protección, sino también como forma de concienciación de las Administraciones Públicas sobre el valor patrimonial de estos sitios arqueológicos.

Actualmente, se están llevado a cabo proyectos de investigación dedicados a su protección, conservación, restauración y difusión en 3 de ellos. Dentro del II Plan Estratégico de la Provincia de Jaén están incluidos la Cueva de los Soles (en concreto la Zona Patrimonial en el que está enmarcado), el Oratorio Visigodo de Valdecanales y las Cuevas de Giribaile.

Debido a la situación geográfica de cada uno de ellos, sólo 4 de los enclaves disponen de un sendero señalizado que lleve hasta él, como el Abrigo Tabla de Pochico, los Abrigos Vacas de Retamoso, la Cueva de la Graja y la Cueva de los Muñecos, quedando el resto fuera de una posible vía que llegue hasta ellos. Dos de ellos están asociados a otros complementos culturales: el Santuario Ibérico de la Cueva de la Lobera vinculado al Museo del Exvoto Ibérico del municipio y Giribaile con relación al Centro de Interpretación Ciudad Fortificada de Giribaile. Además, por su similar geolocalización el clima en todas las cuevas no varía, siendo primavera la estación más propicia para visitar estos yacimientos.

En general, el 50% de los yacimientos presentan una conservación aceptable a pesar de las pocas medidas de conservación que se llevan a cabo. Son los casos de la Cueva de la Graja, la Cueva de los Soles, la Cueva de los Muñecos, el Oratorio de Valdecanales y el Hipogeo de la Veguilla los que peor estado de conservación presentan, en unos casos debido a destrozos realizados a manos del hombre y otros por los desgastes que genera la propia naturaleza. Tan sólo 2 de estos enclaves disponen de un sistema de protección contra la expoliación, como la Cueva de la Graja y el conjunto de abrigos Vacas del Retamoso.

El contexto de 4 de ellos favorece la visita al yacimiento al estar enmarcados dentro de algún Parque Natural con atractivos recursos naturales de gran interés. Son los que se encuentran en el Parque Natural de Despeñaperros (Vacas del Retamoso y la Cueva de los Muñecos) y concretamente en el Paraje Natural de la Cimbarra (Abrigo Tabla de Pochico) y en Sierra Mágina (Cueva de la Graja).

Otro aspecto que podría favorecer la visita a estos yacimientos es la presencia de otros enclaves de características similares, lo que quizás podría ser una oportunidad para, en un futuro, estudiar la posibilidad de crear una ruta en torno a ellos. Casi todos los casos estudiados, 8 de los 9 enclaves, presentan esta característica, siendo los más numerosos los que se concentran en torno al desfiladero de Despeñaperros y los situados en la Comarca de El Condado. Sin embargo, la Cueva de la Graja no cuenta con yacimientos rupestres bien documentados en sus proximidades.

La visita a estos yacimientos es totalmente gratuita, precisando autorización en dos de ellos, como es el caso de la Cueva de la Graja y el conjunto de abrigos Vacas del Retamoso al presentar un sistema de protección como se ha indicado con anterioridad.

Con relación a la colaboración con colectivos y asociaciones del patrimonio, decir que uno de estos enclaves rupestres, el Oratorio de Valdecanales, está incluido en la “Lista Roja del Patrimonio” debido al riesgo de destrucción que presenta. Destacar también que desde el Defensor del Pueblo Andalúz solicita de manera enérgica la declaración del Santuario Ibérico de la Cueva de la Lobera como Bien de Interés Cultural.

Analizando la publicidad que se realiza de los yacimientos estudiados, el 55% cuenta con publicidad por parte del ayuntamiento de la localidad, siendo el resto publicitados por redes sociales, mayormente por viajeros y senderistas que cuelgan fotos y recomendaciones de los mismos en sus *blogs* personales. Sólo uno de los enclaves forma parte de una ruta temática, como el caso de la Cueva de la Lobera en la ruta “Viaje al Tiempo de los Íberos”.

3.2. Conclusiones. Los casos como polo de atracción del conjunto del patrimonio.

Analizando los datos de los que disponemos después de la elaboración de las fichas, la situación sería la siguiente:

De los 9 sitios estudiados son 7 los que se muestran, para ello es necesario ponerse en contacto con el ayuntamiento del municipio, en unos casos para pedir la llave de la verja que los protege, como es el caso de la Cueva de la Graja, en otros para concertar una visita guiada al ayuntamiento con guías turísticos proporcionados por el mismo como es el caso del Abrigo Tabla de Pochico. En el caso del Oratorio de Valdecanales se pueden realizar visitas guiadas al

mismo los lunes y viernes concertándola en el ayuntamiento con antelación. Respecto a las Cuevas de Giribaile, el ayuntamiento también realiza visitas guiadas puntualmente al yacimiento, aunque actualmente no tiene ninguna programada.

Por parte de empresas privadas, para una visita completa a la Cueva de la Graja habría que ponerse en contacto con la empresa “Arqueonatura”, que ofrece tanto la visita al mismo como la interpretación de las pinturas que allí se encuentran. Haciendo referencia al Museo Arqueológico de La Carolina es posible visitar el Abrigo Tabla de Pochico, poniéndose en contacto con el mismo con antelación para concretar la visita. La cueva de los Soles es posible visitarla a través de la empresa “Valdetours”, que realiza excursiones puntuales a la Zona Arqueológica donde se encuentra el mismo. Además, durante este año goza de un calendario aprobado por la Delegación Territorial de Cultura mediante el cual se podrá visitar el yacimiento en el momento que tal calendario indique. En los casos de las Cuevas de Giribaile y la Cueva de la Lobera, la empresa de servicios turísticos “SEMER” también realiza visitas puntuales al yacimiento. El Oratorio de Valdecanales, se ha visitado a través del proyecto “Tesoros Escondidos de la Comarca de la Loma y Las Villas”, iniciativa de la Asociación para el Desarrollo Socioeconómico de La Loma y Las Villas.

Por parte de la Diputación de Jaén también se podrán visitar las Cuevas de Giribaile y la Cueva de la Lobera, gracias al proyecto puesto en marcha actualmente denominado “Descubre el Paraíso 20x20”, mediante el cual será necesario inscribirse con antelación para poder disfrutar de visitas guiadas gratuitas a dichos enclaves.

Los dos yacimientos que no se muestran son la Cueva de los Muñecos y el Hipogeo de la Veguilla. Este último no está puesto en valor debido a la situación precaria en la que se encuentra, por no ser visible en determinados momentos al quedar inmerso en las aguas del Embalse de Giribaile y por la acumulación de limos en su interior; por tanto, no es posible establecer visitas guiadas al mismo.

Algunos de estos enclaves poseen un potencial atractivo y una posibilidad de crear una ruta la cual abarque los yacimientos que se encuentren próximos, tal y como se planteó en un informe técnico de la Delegación de Cultura de Jaén a principios de la década de los años 1990, uniendo los casos rupestres conocidos en tono al Embalse de Giribaile, pero lamentablemente no es por el momento una apuesta oficial por parte de las Administraciones Públicas.

En el caso de la comarca de Sierra Morena, la zona recoge el 38% de los enclaves, la mayoría de ellos próximos entre sí. Sin embargo, hasta el día de hoy no hay constancia de la existencia de propuestas de rutas de manera oficial, posiblemente por la dificultad que conlleva organizar este tipo de actividades y las previsiones lógicas que hay que extremar y observar en

cuanto a visitas a yacimientos arqueológicos y rupestres, contando además con que se encuentran generalmente en pleno monte, en lugares de difícil acceso, requerir permisos de Medio Ambiente o propietarios, etc. Algunos de sus enclaves se muestran como complemento a la visita al Parque Natural de Despeñaperros o al Paraje Natural de la Cimbarra, sin ser los propios yacimientos el centro de atención de la visita. El Abrigo Tabla de Pochico sería necesario ponerlo en valor puesto que alrededor hay otra serie de abrigos y cuevas de características similares con pinturas rupestres importantes, del cual se podría crear un posible recorrido que abarque la zona en la que se encuentran. Además, aprovechando la proximidad de estos enclaves a la Cascada de la Cimbarra se podría utilizar la misma como polo de atracción para complementar la visita a las pinturas rupestres junto con el paisaje y la belleza que proporciona la propia cascada.

Los yacimientos inmersos en la Sierra Sur, en concreto los referentes a la Zona Patrimonial de Otiñar, son por el momento los “más privilegiados” por disponer de un calendario de visitas guiadas única y exclusivamente en torno a él, destacando por tanto las actuaciones por parte de las Administraciones Públicas con respecto a otros territorios provinciales..

Con respecto a los yacimientos que se encuentran en Sierra Mágina y en base a los estudios de investigación realizados en torno a ellos, tan sólo 2 de los 5 enclaves declarados Bien de Interés Cultural son dados a conocer al público, uno de ellos por parte del propio ayuntamiento de la localidad, como es el caso de la Cueva de la Graja y otro yacimiento de gran valor como es la Cueva del Morrón, localizada en el término municipal de Torres, con visitas guiadas a cargo de una empresa turística giennense. No sería descabellado pensar en la posibilidad de crear una ruta en torno a estos dos yacimientos, ya que los dos cuentan con pinturas rupestres de gran importancia.

Los yacimientos localizados en las Sierras de Cazorla y Segura han quedado fuera de nuestro ámbito de estudio, no por ser menos importantes, sino por presentar características similares a los yacimientos ya descritos. Además, algunos de ellos no se pueden visitar por la existencia de cancelas para evitar que puedan dañar las pinturas existentes en ellos, con lo cual dificultaría su puesta en valor. No obstante, algunas empresas dedicadas a la organización de rutas de senderismo muestran puntualmente algunos de los enclaves, no existiendo iniciativas por parte de los ayuntamientos de los municipios a los que están asociados.

La mayor parte de los enclaves localizados en la Comarca de El Condado aún no han sido puestos en valor por parte de las Administraciones Públicas, por lo que es tarea de los ayuntamientos mostrar los yacimientos puntualmente, sin existir por parte de los mismos rutas

o visitas guiadas de carácter oficial. Bien es cierto que durante este año 2017, la Diputación de Jaén tiene programadas visitas guiadas a dos de los yacimientos rupestres estudiados con anterioridad, suponiendo sólo la explotación por parte de las Administraciones Públicas del 33% del total de enclaves catalogados en esta comarca.

Con respecto a los dos yacimientos que se encuentran en la comarca de La Loma, quedan a expensas de iniciativas promovidas por parte del ayuntamiento que los gestiona, careciendo de visitas programadas de carácter oficial. Se podría pensar en la posibilidad de crear una ruta en torno a las Cuevas de Giribaile y el Oratorio de Valdecanales, ya que su proximidad facilitaría la visita. Además, al ser ambos yacimientos de época medieval, tendría un carácter temático, mostrando una parte de nuestra historia poco conocida hasta el momento que se encabalga entre la tardoantigüedad y la alta Edad Media.

CAPÍTULO 4. CUEVAS EN USO ACTUAL.

A continuación quedarán reflejados algunos ejemplos de cuevas en uso actual que dan vida a dos municipios giennenses, popularmente conocidos por contener numerosas casas-cueva excavadas en la roca, unas de ellas utilizadas actualmente como residencia habitual, otras explotadas como alojamientos turísticos y unas últimas rehabilitadas con fines recreativos.

4.1. Vilches.

El historiador Juan Peña Jiménez (2016) plasma en su obra “Las Cuevas de Vilches” las vivencias de aquellas personas de la localidad que habitaban en una cueva. Este municipio, el cual aún conserva su estructura troglodita, llegó a tener hasta 493 cuevas y covachas dando lugar a numerosos barrios y grupos de cuevas, de las cuales 326 perviven al paso del tiempo. Algunas de ellas han sido rehabilitadas y continúan siendo habitadas. Otras, aunque permanecen vacías, son limpiadas y aireadas por sus propietarios para que se conserven en perfecto estado. En este libro se recogen los testimonios de centenares de personas que relatan sus vivencias y anécdotas, trasladando al lector a un pasado mágico lleno de historia.

Algunos de los barrios y grupos de cuevas son: La Higuerilla, Camino Real, Vista Alegre y la Minilla, La Callejuela, Las Fuentezuelas, Calle Pintor Zabaleta y Alto las Cuevas, Calle del Zahorí, Charco Verde, Calle Linares, Calle Alta y Cerrillo, Callejón de la Iglesia, Cuevas Altas, Cuevas del Paseo, La Corredera, El Hondillo y La Canaleja, El Caliche y la Calle Pastores (Figura 26) y La Cimbarrilla.

Durante la década de los 60 más de la mitad del pueblo vivía en cuevas. Estas cuevas carecían de agua y electricidad, por lo que debían iluminarse con candiles e ir en busca de agua potable para poder cocinar, lavar la ropa y asearse.

Toda la familia, incluidos los más pequeños, colaboraba en la construcción de la vivienda ayudados de una maza de madera con mango de adelfa con la que golpeaban las piedras hasta convertirlas en arena, material que aprovechaban para vender posteriormente en obras para la construcción. Conforme la familia aumentaba se iba picando en la cueva para construir nuevas habitaciones.

Era el recurso para las familias más humildes de la localidad, ya que era lo más económico para vivir. Disfrutaban de una temperatura cálida en invierno y fresca en verano, pudiendo prescindir de los sistemas de calefacción con los que contamos a día de hoy. No tan agradables eran las humedades y goteras que aparecían en las paredes en invierno. La decoración era de lo más rústica, utilizando pequeñas oquedades picadas en la pared para depositar objetos de uso cotidiano.

Gracias a las obras de rehabilitación que empezaron a llevarse a cabo en el Camino de la Canaleja en marzo de este año, llevadas a cabo dentro del Programa de Fomento de Empleo Agrario (PFEA) con una aportación económica para mano de obra por parte del INEM, de la Junta de Andalucía, de la Diputación de Jaén y del Ayuntamiento del Vilches, se podrán contemplar las numerosas cuevas que se encuentran excavadas en la arenisca del lugar, facilitando su observación a través de un camino empedrado y equipado con iluminación.

Tan conocido es este municipio por el tema de la vida en las cuevas que el programa magacín de Canal Sur “Este es mi pueblo”, presentado por Rafael Cremades, visitó el municipio en enero de 2016 y entrevistó junto a la también presentadora de televisión Irma Soriano a una entrañable vecina del municipio que aún vive en una cueva, la cual se mostró encantada de enseñar su pintoresca vivienda a la vez que relataba cómo era la vida allí (Figura 27).

Figura 26. Casas-cueva de la Calle Pastores.



Figura 27. Interior de la casa-cueva



Fuente Figura 26: Francisco Miguel Merino Laguna. Disponible online:

<http://www.redjaen.es/francis/?m=c&o=36408&letra=&ord=&id=119547> (Último acceso Mayo 2017)

Fuente Figura 27 : <https://www.youtube.com/watch?v=L4E7MuiOZfg> (Último acceso Mayo 2017)

4.2. Chiclana de Segura.

Otros ejemplos se pueden encontrar en el municipio de Chiclana de Segura, situado en la Comarca de El Condado y conocido por sus pintorescas casas-cueva. Esta localidad albergaba hasta un total de 14 cuevas-vivienda, 16 cuevas-pasadizo utilizadas como vía de comunicación con el exterior y 94 cuevas con casa aneja. Destacan la Cueva de Domingo Párraga y la Cueva de Simeón. Es muy habitual pasear por el pueblo y poder contemplar las ventanas de las casas que se asoman por las paredes rocosas (Figura 28), así como las escalinatas que dan acceso a la casa-cueva, esculpidas aprovechando la pendiente de la roca (Figura 29).

A día de hoy, algunas han sido restauradas y habilitadas como alojamientos turísticos. Ejemplo de ello son las casa rurales “Atalaya del Segura”, restauradas respetando la estructura, materiales y estética originales de las casas y equipadas con todo lo necesario para ofrecer una agradable estancia. Lo que más llama la atención de una de estas casas es su peculiar cocina, en cuya pared se puede contemplar parte de la estructura original de la construcción (Figura 30). Existen también en la localidad cuevas habilitadas como discoteca, permitiendo a todo aquel que lo desee disfrutar de un entorno diferente al habitual.

Figura 28. Ventana en la roca.



Figura 29. Escalinata.



Figura 30. Pared de la cocina.



Fuente Figuras 28, 29 y 30: Fuente propia (Febrero 2017)

Además de destacar estos peculiares rasgos que posee, el municipio cuenta con numerosas edificaciones que le hacen ser tan atractivo turísticamente. Cabe destacar el Castillo (declarado en 1985 Bien de Interés Cultural), la Iglesia de San Pedro (construida entre finales del siglo XVI y el primer tercio del XVII.), el Palacio de la Encomienda, el Puente Mocho y otros monumentos situados en la plaza del pueblo. Junto a las ruinas del castillo se ubica un mirador, desde el cual se pueden admirar las maravillosas vistas de cuatro provincias distintas: Ciudad Real, Albacete, Granada y Jaén, así como de las Sierras de Cazorla, Segura y Las Villas, de Sierra Morena, de Sierra Mágina y de Sierra Nevada.

Invita a visitar el municipio fechas señaladas como las que celebran durante el segundo domingo de mayo en honor a su patrona, la Virgen de Nazaret, llevándose a cabo la popular

“Romería de la Carrasca”. Otro día de especial interés es el 8 de septiembre, día en el que se vuelven a celebrar festejos en honor a la patrona y en el que se llevan a cabo los tradicionales encierros de reses bravas.

Con respecto a la gastronomía, es típico del municipio el “ajoharina”, los andrajos con liebre, los galianos, las migas y la “gachamiga”.

El municipio cuenta con una oferta muy reducida en alojamientos hoteleros, básicamente las casas rurales que se han mencionado con anterioridad.

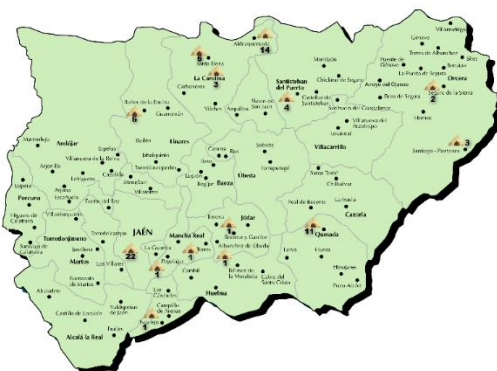
Se encuentra muy próximo al Parque Natural de las Sierras de Cazorla, Segura y Las Villas, destacado por su relieve escarpado y sus paredes rocosas. Durante un paseo por el Parque Natural se puede disfrutar de su flora y su fauna, pudiendo contemplar el paisaje formado por bosques de pinos, encinas, robles y álceres así como el vuelo del buitre leonado y del águila real.

La estancia en Chiclana de Segura se puede completar con la visita al Santuario Ibérico de la Cueva de la Lobera y el Museo Íbero de Castellar, así como al Monumento Natural de Las Huellas de Dinosaurio de Santisteban del Puerto y los diferentes yacimientos de arte rupestre que se encuentran en las proximidades de este municipio.

CAPÍTULO 5. ESTUDIO ESPECÍFICO DEL ARTE RUPESTRE.

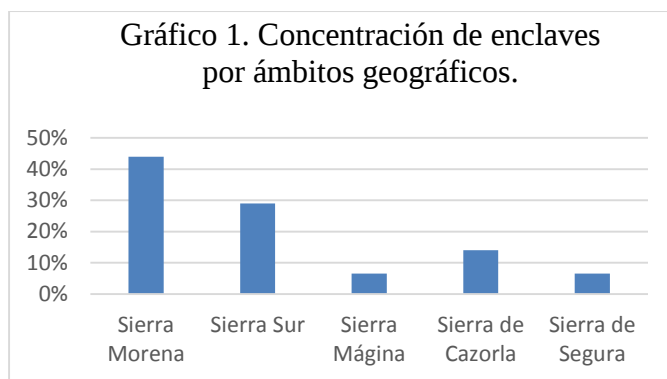
Los yacimientos rupestres prehistóricos declarados Bien de Interés Cultural recogidos en el Catálogo General de Patrimonio Histórico Andaluz quedan repartidos por la provincia de la siguiente manera:

Figura 31. Municipios que albergan yacimientos rupestres prehistóricos.



Fuente: Elaboración propia a partir del Catálogo General de Patrimonio Histórico Andaluz

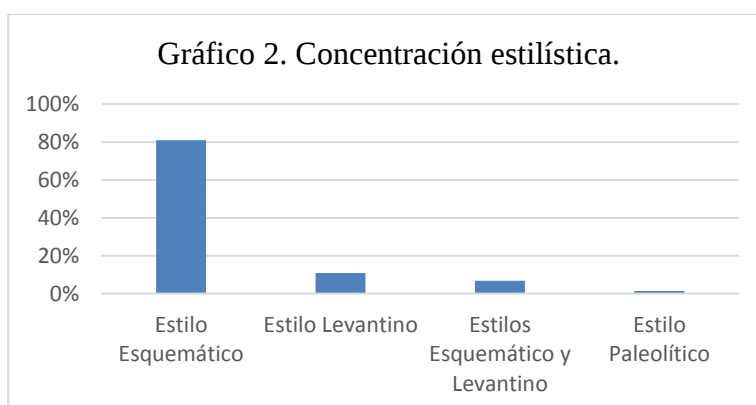
Una vez hecho el recuento del total de yacimientos que se encuentran diseminados por los distintos términos municipales de la provincia y una vez agrupados por demarcación geográfica física, la situación sería la siguiente:



Fuente: Elaboración propia a partir del Catálogo General de Patrimonio Histórico Andaluz.

Como se puede observar en el Gráfico 1, Sierra Morena es el lugar donde se concentra el mayor número de yacimientos con pinturas rupestres de la provincia, seguida de la Sierra Sur, la Sierra de Cazorla, Sierra Mágina, y la Sierra de Segura.

En resumen, y como se puede observar en el Gráfico 2, el 81% de los enclaves poseen pinturas de estilo esquemático, siendo el predominante en la provincia, el 10'8% estilo levantino, el 6'8% comparten los estilos esquemático y levantino y el 1'4% posee pinturas de estilo paleolítico.



Fuente: Elaboración propia a partir del Catálogo General de Patrimonio Histórico Andaluz.

Para una mejor comprensión de cada uno de los estilos, se procederá a realizar una descripción básica de los mismos.

5.1. Estilo paleolítico.

Datan del Paleolítico Superior (entre los años 40.000 y 10.000 a.C.) y es predominante en la zona franco-cantábrica de la península. En nuestro territorio, la única pintura registrada perteneciente a este estilo se encuentra en la Cueva del Morrón (Figura 32), localizada en el municipio de Torres. Su estilo es naturalista y se intentaba reproducir la realidad de forma detallada.

Aparecen en el interior de las cuevas y se representaban animales, principalmente bisontes y algunos símbolos de difícil interpretación. Nunca se representaba la figura humana. Algunas de sus características distintivas son, por una parte, la utilización de varios colores (rojo, negro, ocre) y, por otra, la ausencia de movimiento en sus figuras.

Figura 32. Cáprido de estilo paleolítico.



Fuente: Francisco Miguel Merino Laguna. (Enero 2015)

Disponible online: <http://www.redjaen.es/francis/?m=c&o=21530&letra=&ord=&id=128266>

(Último acceso Mayo 2017)

5.2. Estilo levantino.

Se pueden encontrar en el este de la península Ibérica y su antigüedad se puede remontar al 8.000 a.C. Suele encontrarse al aire libre en abrigos de poca profundidad, representando escenas de la vida cotidiana de las gentes de aquellos tiempos.

El arte levantino muestra todo tipo de concepciones, desde el **naturalismo** hasta el **esquematismo**, pasando por diversas fases de **estilización** y llegando al **geometrismo**. Las figuras son sumamente esquemáticas en las presentaciones humanas y algo más realistas en los animales. Las figuras predominantes en este tipo de arte son figuras humanas (tanto de hombres como de mujeres) y animales (ciervos, cabras, toros). Se pueden identificar escenas de caza (Figura 33), trabajo agrícola, domesticación de animales, combates y danzas.

Figura 33. Escena de caza de estilo levantino.



Fuente: José Guillermo Morote Barberá. (Último acceso Mayo 2017)

Disponible online: <https://www.vaporustedes.info/prehistoria-la-pintura-rupestre-levantina/>

5.3. Estilo esquemático.

Su cronología podría abarcar desde el cuarto hasta el primer milenio a.C. (finales de la Edad del Bronce).

Este arte carece de uniformidad y se caracteriza por la representación de figuras mediante el uso de trazos simples y fragmentos básicos, casi abstractos, conteniendo unos rasgos mínimos de identificación (Figura 34). Las figuras aparecen repartidas aleatoriamente y tampoco existe sensación de movimiento. Puntualmente podemos encontrar representadas escenas de hierogamias, danzas rituales, escenas funerarias, actividades agropecuarias, de caza y combates. Predomina en zonas montañosas donde existen abrigos rocosos. Se representaban figuras antropomorfas, ídolos, zoomorfas, símbolos y objetos.

Figura 34. Pinturas rupestres de estilo esquemático.



Fuente: Ayuntamiento de Consuegra (2014)

Disponible online: <http://aytoconsuegra.es/ruta-de-senderismo-valle-de-alcudia/>

(Último acceso Mayo 2017)

VALORACIÓN

Una valoración general del presente trabajo advierte de la necesidad de analizar la actuación de las administraciones públicas. Sería irresponsable dejar pasar la oportunidad para llevar a cabo una crítica que, si bien hace responsable en gran medida a las administraciones del deterioro y mal estado de las cuevas en su mayoría, también ha favorecido en algunos casos su protección legal convirtiendo algunos de los monumentos en Bienes de Interés Cultural. Esta protección legal lleva también aparejada la protección policial a cargo del Seprona.

La falta de financiación e inversión, así como las malas relaciones entre administraciones de distintos partidos, tanto autonómicos, provinciales como municipales, que hacen que incluso medidas de bajo coste o gratuitas no se lleven a cabo, fomentan el poco desarrollo turístico en algunos de estos monumentos. Las luchas políticas entre diferentes partidos a veces condena al inmovilismo; fijando sus objetivos en el poder y en su beneficio propio, olvidan lo verdaderamente importante: la mejora social y el desarrollo y sostenimiento cultural; estando ambos conceptos totalmente relacionados entre sí, uno de los ideales que deberían priorizarse en las administraciones a través del entendimiento entre sí sería conseguir el cuidado y el desarrollo de los yacimientos rupestres de la provincia de Jaén. Para ello cabría fomentar desde el inicio la educación municipal sobre estos monumentos, así como una valoración real y objetiva por parte de sus ciudadanos que los hiciera conscientes del valor tan importante de los mismos. Cabe destacar que actualmente las administraciones dejan casi al libre albedrío la educación en este aspecto.

Una vez llevada a cabo esta educación para la valoración del patrimonio rupestre, no debería ser tan utópico la formación de asociaciones culturales que quisieran exponer sus monumentos. No sería descabellado pensar que poco a poco se lleven a cabo publicaciones, reseñas o, incluso, citas por internet que completarían el desarrollo cultural y harían más llamativos los distintos enclaves favoreciendo la posible llegada de nuevos turistas. Sería ahora de nuevo la administración la que debería llevar a cabo a través del consenso la relación entre asociaciones a fin de desarrollar programas conjuntos que permitan hacer rutas más completas y profesionalizadas. Una pequeña inversión de la administración que organice los trabajos y forme a guías turísticos cualificados fomentaría además del desarrollo cultural de los municipios un descenso del paro municipal. Sería en este punto cuando el sostenimiento propio, ayudado por la administración conseguiría una explotación justa de este tipo de patrimonio.

Analizando las posibilidades reales del desarrollo propuesto y las circunstancias actuales en torno a los yacimientos cabría tener en cuenta la dificultad que supone en algunas ocasiones la situación geográfica que no deja un fácil acceso a ellos. Y no sólo nos referimos a

carreteras provinciales en mal estado, sin señalización alguna, en las que la inversión de la administración es inexistente, sino también a la propia naturaleza que a veces dificulta la visita al yacimiento por largas veredas o laderas pedregosas haciendo que la accesibilidad a discapacitados sea nula. Como punto a destacar: la proximidad de cuevas entre sí, así como la importancia de las distintas pinturas rupestres que favorecen, quizás en un futuro próximo, el desarrollo de rutas dedicadas expresamente a esta temática relacionándolas por zonas.

CONCLUSIÓN

El interés que motivó la elección de la temática del presente Trabajo de Fin de Grado fue el propio desconocimiento y el poco valor generalizado que se le da a este tipo de patrimonio.

La evolución que ha experimentado el turismo durante las últimas décadas ha favorecido que este sector se desarrolle, favoreciendo la economía de los destinos turísticos más solicitados. La provincia de Jaén es rica en patrimonio histórico, poseyendo ciudades Patrimonio de la Humanidad como Úbeda y Baeza, emblemas del Renacimiento español. Señal de ello es la elevada presencia de castillos en todo el territorio jiennense, hasta el punto de convertirse en la provincia española con más castillos y fortalezas de época medieval. Además, los vestigios de las numerosas culturas que han dejado su huella a lo largo de la historia por la provincia de Jaén enriquecen más aún la variedad patrimonial que podemos encontrar en nuestro territorio.

Sin embargo, a pesar de que la provincia posee un rico legado de yacimientos con arte rupestre, lamentablemente este no ha sido valorado como patrimonialmente se merece. Bien es cierto que existe un amplio inventario catalogado de enclaves declarados Bien de Interés Cultural, pero en la mayoría de los casos la propia situación del yacimiento y la ausencia de medidas de protección llevadas a cabo en los mismos facilitan que su deterioro se produzca de manera más rápida. Miles de años de arte rupestre están en peligro debido a la ausencia de inversión por parte de las Administraciones Públicas destinadas a su mantenimiento, conservación y protección.

En ocasiones, los vagos intentos por proteger este tipo de patrimonio no han hecho más que empeorar su estado. Además, el propio desconocimiento por parte de algunos ayuntamientos con respecto a los yacimientos existentes en sus proximidades provoca que su difusión se frene, siendo prácticamente nula por parte de algunos de ellos. Por otra parte, la escasa explotación turística que presentan ciertos enclaves ha sido posible gracias a iniciativas locales y a las actividades realizadas en las mismas a manos del sector privado, siendo en la

gran minoría de los casos las actividades llevadas a cabo por parte de las Administraciones públicas destinadas a la difusión de este tipo de patrimonio.

Es necesario la puesta en valor de estos yacimientos, sobre todo en aquellas zonas de sierra con poca densidad demográfica las cuales disponen de pocos recursos, ya que este tipo de turismo podría ser uno de los factores que contribuyera a un desarrollo económico y social sostenible.

BIBLIOGRAFÍA

- BELTRÁN, A. (1968), *Arte Rupestre Levantino*, Seminario de Prehistoria y Protohistoria, Facultad de Filosofía y Letras, Monografías Arqueológicas, IV, Zaragoza, pp.255-256.
- BREUIL, H. (1933), *Les peintures rupestres schématiques de la Péninsule Ibérique, III ,Sierra Morena*, Lagny, p.13. fig. 7 y pp. 37 y ss., láms. XII y XIII.
- CABRÉ, J. (1915), *Arte Rupestre en España*, Comisión de Investigaciones Paleontológicas y Prehistóricas, Memoria nº 1, Madrid, p.220.
- CABRÉ, J. (1917), *Las pinturas rupestres de Aldeaquemada*, Comisión de Investigaciones Paleontológicas, Memoria nº 14, Madrid, p.17, fig. 1.
- CASAS, C. (2000), “Dos oratorios rupestres en La Loma: Valdecanales y La Veguilla, Rus (Jaén)”, *Visitas al Patrimonio Histórico Provincial de Jaén*, Colegio Oficial de Arquitectos de Jaén. Pp. 154-159.
- DAMS, L. (1984), *Les peintures rupestres du Levant Espagnol*, Paris, Picard, p. 197, fig. 175b.
- HERNÁNDEZ, E. (1959), *Prehistoria del Solar Hispano. Orígenes del Arte Pictórico*, Memorias de la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de Madrid, Serie de Ciencias Naturales, Tomo XX, Madrid, p. 524.
- HERNÁNDEZ, E., PUIG DE LA BELLA CASA, N. (1926), *Guía Geológica de Despeñaperros (Sierra Morena)*, XIV Congreso Geológico Internacional, Madrid 1926, Madrid, Instituto Geológico de España, pp. 14-17, lám. I, fig. 1ª.
- LÓPEZ, M., SORIA, M., ZORRILLA, D. (2009), *El Arte Rupestre en las Sierras Giennenses. Patrimonio de la Humanidad. Sierra Morena Oriental*, Jaén, Instituto de estudios Giennenses, p.160-169 y p.442.
- LÓPEZ, M., SORIA, M., ZORRILLA, D. (2009), *Arte Rupestre en la alta Andalucía. Resultados de varias investigaciones en el subbético giennense*, Jaén, Instituto de estudios Giennenses, p. 470.

- PEÑA, J. (2016), *Las Cuevas de Vilches*, Jaén, Ayuntamiento de Vilches, pp. 7-25.
- SORIA, M. (2000), “Las Grajas”, *Visitas al Patrimonio Histórico Provincial de Jaén*, Colegio Oficial de Arquitectos de Jaén, p. 112.
- CONSEJERÍA DE CULTURA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA, (s.f.), “Descripción del yacimiento”, p.1.
Disponible online:
http://www.juntadeandalucia.es/cultura/web/html/sites/consejeria/areas/bbcc/Galerias/Adjuntos/Proyecto_General_giribaile.pdf
- DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN, (2017), *Descubre el Paraíso 20x20*, Jaén Paraíso Interior [FOLLETO]
- EXMO. AYUNTAMIENTO DE JAÉN, (2016), “IV Catálogo General de Bienes Protegidos del Término Municipal”. *Plan General de Ordenación Urbanística*, p. 129.
Disponible online: http://varios.aytojaen.es/pgou_2016/
- FUNDACIÓN ESTRATEGIAS PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LA PROVINCIA DE JAÉN (2016), *II Plan Estratégico de la Provincia de Jaén 2020*, p. 218: p.219.
Disponible online: http://www.planestrajaen.org/galerias/galeriaDescargas/plan-estrategico/libros/II_Plan_Estrategico_de_la_provincia_de_Jaen.pdf
- FUNDACIÓN ESTRATEGIAS PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LA PROVINCIA DE JAÉN, (2016), *Actualización II Plan Estratégico de la Provincia de Jaén 2020*, pp. 68-70.
Disponible online: http://www.planestrajaen.org/galerias/galeriaDescargas/plan-estrategico/libros/Actualizacion_II_Plan_Estrategico_provincia_Jaen_2020.pdf
- GUTIÉRREZ, L. M., RUEDA, C., LUNA, M. B. y DÍAZ GARCÍA, M.J. (2005), “Las Cuevas de Giribaile. Nuevas aportaciones para el estudio del poblamiento eremítico en Andalucía oriental”. *Arqueología y Territorio Medieval*, 12 (1), 7-9.
Disponible online: http://www.ujaen.es/revista/arqym/PDF/R12_1/R121_1_Gutierrez.pdf
- SEDE AYUNTAMIENTO DE JAÉN, (2016), Acta de la sesión ordinaria celebrada por el Exmo. Ayuntamiento Pleno el día 27 de abril de 2016, en primera convocatoria, p.39.
Disponible online:
https://sede.aytojaen.es/portal/sede/RecursosWeb/DOCUMENTOS/1/0_15274_1.pdf

WEBGRAFÍA

- Andalucía. (s.f.). *Arte Rupestre*. Disponible online <http://www.andalucia.org/es/turismo-cultural/visitas/jaen/monumentos/arte-rupestre/>
- Asociación Hispania Nostra (2017). Lista Roja del Patrimonio. *Oratorio Rupestre de Valdecanales*. Disponible online: <http://listarojapatrimonio.org/ficha/oratorio-rupestre-de-valdecanales/>
- Asociación para el Desarrollo de la Comarca de la Loma y Las Villas (2017). Tesoros Escondidos de la Comarca de la Loma y las Villas. Disponible online: <http://www.adlas.es>
- Asociación para el Desarrollo Rural de la Comarca de “El Condado” (s.f.), Cultura y Patrimonio de Vilches. Disponible online: <http://condadojaen.net/cultura-y-patrimonio-de-vilches/>
- Ayuntamiento de Aldeaquemada (2017). Disponible online: www.aldeaquemada.com
- Ayuntamiento de Castellar (2017)), El Municipio. Disponible online: <http://www.castellar.es/>
- Ayuntamiento de Chiclana de Segura (2017). El Municipio. Disponible online: <http://www.chiclanadesegura.es/>
- Ayuntamiento de Jimena (2017), El Municipio. Disponible online: <http://www.jimena.es/el-municipio/datos-generales.html>
- Ayuntamiento de Santa Elena (2017), El Municipio. Disponible online: <http://www.santaelena.es/el-municipio/datos-generales.html>
- Ayuntamiento de Rus (2017). Disponible online: <http://www.rus.es/>
- Canal Sur (31 de enero de 2016). Este es mi pueblo, Vilches (Jaén) [archivo de vídeo]. Disponible online: <https://www.youtube.com/watch?v=L4E7MuiOZfg>
- Canal Sur Jaén (15 de enero de 2015), *Destrozos en las pinturas rupestres de Otiñar* [archivo de vídeo]. Disponible online: https://www.youtube.com/watch?v=JnC_kfajzBY
- Curso Turismo Rus (30 de octubre de 2014). Asociación de Turismo y Tierra Adentro. [Entrada de blog]. Disponible online: <http://turismorus.blogspot.com.es/2014/10/asociacion-de-turismo-y-tierra-adentro.html>
- Defensor del Pueblo Andaluz (2016). *Resolución del Defensor del Pueblo Andaluz formulada en la queja 16/2210 dirigida a Consejería de Turismo y Deporte, Delegación Territorial de Cultura, Turismo y Deporte en Jaén, Ayuntamiento de Castellar (Jaén)*. Disponible online: <http://www.defensordelpuebloandaluz.es/pedimos-depurar-la-responsabilidad-ante-el-expolio-mas-proteccion-y-declaracion-de-bic-del>
- Donaire, G. (11 de septiembre de 2010), Lujo rupestre en Aldeaquemada, *El País*. Disponible online: http://elpais.com/diario/2010/09/11/andalucia/1284157340_850215.html

- El Legado Andalusi (2017), Ruta de los Nazaríes, Jimena. Disponible online: <http://rutas.legadoandalusi.es/ruta-nazaries/etapas-nazaries/jimena>
- Europa Press (26 de agosto de 2015), El santuario ibero de la Cueva de la Lobera de Castellar revivirá la celebración del equinoccio de otoño. 20 minutos. Disponible online: <http://www.20minutos.es/noticia/2542146/0/cultura-santuario-ibero-cueva-lobera-castellar-revivira-celebracion-equinoccio-otono/>
- García, J. (21 de marzo de 2017). El ayuntamiento de Vilches rehabilita el antiguo camino de la Canaleja. *Ideal*. Disponible online: <http://www.ideal.es/jaen/provincia-jaen/201703/21/ayuntamiento-vilches-rehabilita-viejo-20170321004552-v.html>
- Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico (2017)), Patrimonio Inmueble de Andalucía. Disponible online: <http://www.iaph.es/patrimonio-inmueble-andalucia/frmSimple.do>
- Junta de Andalucía (2015). *Boletín Oficial de la Junta de Andalucía. Histórico del BOJA*. Disponible online: <http://www.juntadeandalucia.es/boja/2015/94/2>
- Liébana, J (2 de febrero de 2017). El paraje de Otíñar ya tiene calendario para 2017 de visitas públicas y gratuitas a este BIC. *Ideal*. Disponible online: <http://www.ideal.es/jaen/provincia-jaen/201702/02/paraje-otinar-tiene-calendario-20170202010044-v.html>
- Martos al día (2017), *Excursión por el Valle de Otíñar*. Disponible online: <http://www.martosaldia.es/2012/03/08/excursion-por-el-valle-de-otinar/>
- Semer Turismo y Cultura (2017), *Diputación acondiciona para la visita turística la cueva de La Graja, en Jimena, que alberga pinturas rupestres*. Disponible online: <http://semerturismo.com/noticia-el-condado-ahoradiputacion-acondiciona-para-la-visita-turistica-la-cueva-de-la-graja-en-jimena-que-alberga-pinturas-rupestres/>
- Turinea. (s.f.). *Ruta del Arte Rupestre Andaluz*. Disponible online: <https://www.turinea.com/es/cu/4-1688/2-ruta-del-arte-rupestre-andaluz.html>
- Unión Cultural Arqueológica (2014). *Viaje arqueológico a Almería-Los Millares*. Disponible online: <https://unionculturalarqueologica.wordpress.com/tag/tabla-de-pochico/>
- Universidad de Jaén (s.f.). *El Santuario Ibérico de Collado de los Jardines (Santa Elena, Jaén) y el Santuario Ibérico de la Cueva de la Lobera (Castellar, Jaén)*. Disponible online: <http://www.ujaen.es/huesped/sibegien/santuari.htm>
- Viaje al Tiempo de los Íberos (2017), *La Ruta*. Disponible online: <http://www.viajealtiemposdelosiberos.com/la-ruta/>